



### SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 3)

#### 3. Otras disposiciones

	PÁGINA
<b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	
Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.	114
Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	126
Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Granada.	148
Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	161
Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía.	182

Número formado por tres fascículos

Viernes, 25 de marzo de 2011

Año XXXIII

Número 60 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de  
Cordoba

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>754.670</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>0</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>754.670</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>0</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>475.800</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>2.001</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>176.039</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	176.039
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>297.760</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>216.864</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>169.864</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>47.000</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>1.013.606</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>911.053</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>1.000</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>101.553</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de  
Cordoba

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>1.230.470</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>1.230.470</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de  
Cordoba

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>357.011</b>
I. Inmovilizado Intangible:	4.776
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	4.776
II. Inmovilizado Material:	235.735
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	235.735
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	116.500
1. Instrumentos de patrimonio	116.500
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>357.011</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de  
Cordoba

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>202.500</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	202.500
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>154.511</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	154.511
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>357.011</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																								
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de transporte metropolitano de Córdoba																																									
<b>PREVISIÓN</b>																																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																									
<p><b>PREVISIÓN 2011</b></p> <p>La presente memoria del Presupuesto de explotación y capital del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba (en adelante Consorcio de Transporte) para el ejercicio 2011, que se elabora como documentación complementaria a la de su Presupuesto anual en cumplimiento de lo recogido en el artículo 27, apartado 2 de la Ley 2/2003, de 12 de Mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros de Andalucía, se presenta conforme a lo dispuesto en el TRLGHP de la Junta de Andalucía, estando pendiente su informe previo, aprobación inicial y posterior tramitación de acuerdo con sus Estatutos (art. 39).</p> <p>Para la valoración inicial de este presupuesto se han previsto las siguientes partidas principales de ingresos/gastos corrientes y de capital:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Ingresos</th> <th style="text-align: right;"></th> <th style="text-align: left;">Gastos</th> <th style="text-align: right;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recaudación Red venta y otros</td> <td style="text-align: right;">756.670</td> <td>Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">216.864</td> </tr> <tr> <td>Aportaciones AAPP consorciadas</td> <td style="text-align: right;">473.800</td> <td>Bienes y servicios</td> <td style="text-align: right;">102.553</td> </tr> <tr> <td>Aportaciones capital AA consorciadas</td> <td style="text-align: right;">357.011</td> <td>Transferencias a Operadores</td> <td style="text-align: right;">911.053</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Inversiones reales</td> <td style="text-align: right;">240.511</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Transferencia a otros Consorcios para proyectos comunes</td> <td style="text-align: right;">1.500</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Aportaciones a empresas privadas para Incentivos a la integración</td> <td style="text-align: right;">115.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los créditos del capítulo IV, con respecto a los créditos asignados en el 2010, han sufrido una disminución del 5% en aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010 de 20 de mayo de adopción de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.</p> <p>Dentro de las aportaciones de las Administraciones consorciadas, se incluyen los importes globales que la Junta de Andalucía prevé transferir al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba durante el año 2011:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td><b>Transferencias Corrientes.....</b></td> <td style="text-align: right;"><b>297.760 €</b></td> </tr> <tr> <td>Aportación ordinaria.....</td> <td style="text-align: right;">144.032 €</td> </tr> <tr> <td>Aportación extraordinaria.....</td> <td style="text-align: right;">153.728 €</td> </tr> <tr> <td><b>Transferencias de Capital.....</b></td> <td style="text-align: right;"><b>202.500 €</b></td> </tr> <tr> <td>Aportación ordinaria.....</td> <td style="text-align: right;">126.418 €</td> </tr> <tr> <td>Aportación extraordinaria.....</td> <td style="text-align: right;">76.082 €</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las aportaciones de la Junta de Andalucía al Estado de Ingresos del Consorcio suponen una parte del total del Capítulo IV "Transferencias Corrientes", así como del Capítulo VII "Transferencias de Capital". El resto de aportaciones a estos capítulos, son realizadas por el resto de las entidades y municipios consorciados.</p> <p>El estado de Ingresos se compone de tantos conceptos como Entidades constituyen el Consorcio, con la cuantía que corresponde a cada uno de ellos en función del Convenio de creación y a los Estatutos del Consorcio, teniendo en cuenta fundamentalmente las previsiones de Gasto que se derivan de la actividad del Consorcio, para el ejercicio 2011, y la recaudación estimada por la venta de títulos de viaje.</p> <p>De cara al ejercicio 2011 los objetivos que se marcan se pueden resumir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Contratos-Programas suscritos con los operadores metropolitanos y otros operadores urbanos relativos al pago de compensaciones por menor recaudación tarifaria.</li> <li>• Aportaciones a los operadores metropolitanos para incentivos a la integración.</li> <li>• Programa de dotación y mantenimiento de equipamiento de paradas.</li> <li>• Consolidación y refuerzo del sistema de billeteo basado en la tecnología de la tarjeta sin contactos.</li> <li>• Desarrollo proyectos comunes entre los Consorcios de Transporte de Andalucía.</li> </ul> <p>Para la ejecución de estos objetivos se consignarán las correspondientes partidas presupuestarias.</p>		Ingresos		Gastos		Recaudación Red venta y otros	756.670	Gastos de personal	216.864	Aportaciones AAPP consorciadas	473.800	Bienes y servicios	102.553	Aportaciones capital AA consorciadas	357.011	Transferencias a Operadores	911.053			Inversiones reales	240.511			Transferencia a otros Consorcios para proyectos comunes	1.500			Aportaciones a empresas privadas para Incentivos a la integración	115.000	<b>Transferencias Corrientes.....</b>	<b>297.760 €</b>	Aportación ordinaria.....	144.032 €	Aportación extraordinaria.....	153.728 €	<b>Transferencias de Capital.....</b>	<b>202.500 €</b>	Aportación ordinaria.....	126.418 €	Aportación extraordinaria.....	76.082 €
Ingresos		Gastos																																							
Recaudación Red venta y otros	756.670	Gastos de personal	216.864																																						
Aportaciones AAPP consorciadas	473.800	Bienes y servicios	102.553																																						
Aportaciones capital AA consorciadas	357.011	Transferencias a Operadores	911.053																																						
		Inversiones reales	240.511																																						
		Transferencia a otros Consorcios para proyectos comunes	1.500																																						
		Aportaciones a empresas privadas para Incentivos a la integración	115.000																																						
<b>Transferencias Corrientes.....</b>	<b>297.760 €</b>																																								
Aportación ordinaria.....	144.032 €																																								
Aportación extraordinaria.....	153.728 €																																								
<b>Transferencias de Capital.....</b>	<b>202.500 €</b>																																								
Aportación ordinaria.....	126.418 €																																								
Aportación extraordinaria.....	76.082 €																																								



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de transporte metropolitano de Cordoba	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009</b></p> <p>Las diferencias fundamentales entre el Presupuesto del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba aprobado en su día para el año 2009 y su liquidación posterior se resumen en las siguientes cuestiones de interés que centran el análisis de las desviaciones producidas en él:</p>	
<p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b></p> <p>Los capítulos más importantes del presupuesto de explotación son los siguientes:</p>	
<p style="text-align: center;">A) GASTOS</p> <p>1. Gastos de personal (0 €). Este capítulo, con una previsión inicial de 126.626,00 €, comprende los gastos de la plantilla aprobada en el Consejo de Administración, así como las gratificaciones del personal que ejerce las funciones de Secretaría-Intervención y Tesorería y otros gastos sociales. La falta de gasto que se ha producido en este Capítulo se debe a que, si bien, con fecha 16 de marzo de 2009 tuvo lugar la celebración de Sesión Constitutiva del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, una vez efectuada la formalización del Convenio Interadministrativo para la constitución de dicho Consorcio con fecha 22 de septiembre de 2008 y aprobados sus Estatutos reguladores, los cuales fueron publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 24, de 5 de febrero de 2009, no se procedió a la puesta en funcionamiento efectivo del Consorcio en el ejercicio 2009, motivo por el cual no existe personal al servicio del mismo referido a dicho ejercicio.</p> <p>2. Otros gastos de explotación (0 €), en su mayor parte derivado de las compensaciones a los operadores integrados en el sistema de transporte. La cantidad inicialmente prevista fue de 60.000 €. Sin embargo, al no haberse procedido al funcionamiento efectivo del Consorcio en el ejercicio 2009, no se realizó transferencia corriente alguna a favor de los operadores integrados en el sistema de transporte.</p>	
<p style="text-align: center;">B) INGRESOS</p> <p>1. Precios Públicos (0 €)</p> <p>Esta partida contabiliza los ingresos obtenidos en 2009 en concepto de venta de títulos de transporte, por debajo de las previsiones iniciales (35.000,00 €), debido a que no se procedió a la puesta en funcionamiento efectivo del Consorcio en el ejercicio 2009. Esto ha provocado que se haya producido en el Presupuesto de Ingresos un exceso de previsión de 35.000 euros.</p> <p>2. Otros ingresos de explotación (8.619,51 €)</p> <p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de las Administraciones que integran el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba. La cifra inicialmente prevista de 319.573,00 € no se ha visto alcanzada, produciéndose dicho decremento debido a que no se han producido todas las aportaciones por parte de las administraciones consorciadas.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE DOTACIONES</p> <p>1. Adquisiciones de inmovilizado (0 €) sobre una previsión inicial de 280.429,00 €. Dicho resultado ha sido debido a que no se procedió a la puesta en funcionamiento efectivo del Consorcio en el ejercicio 2009.</p>	
<p style="text-align: center;">ESTADO DE RECURSOS</p> <p>1. Transferencias de capital (7.040,29 €). Esta cantidad corresponde a las aportaciones efectivamente realizadas por parte de las administraciones que componen el Consorcio excluida la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las adquisiciones de inmovilizado y a financiar las transferencias de capital a operadores de transporte, tanto públicos como privados. La cantidad prevista inicialmente (154.235,00 €) no se ha visto alcanzada, produciéndose dicho decremento debido a que no se han producido todas las aportaciones de las administraciones consorciadas.</p> <p>2. Transferencias de financiación de capital (0 €). Este concepto se corresponde a las aportaciones procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las adquisiciones de inmovilizado y a financiar las transferencias de capital a operadores de transporte, tanto públicos como privados. No se recaudó la cantidad prevista inicialmente (126.193,00 €) en el ejercicio 2009.</p>	





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de Córdoba

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportaciones proyectos comunes CTA	nº proyectos	1.500,00	1	1.500,00	1.500,00	1	1.500,00	1	1.500,00	1.500,00
2	Empresas privadas para incentivos a la integración	nº empresas	115.000,00	7	16.428,57	115.000,00	7	16.428,57	115.000,00	7	16.428,57
3	Consorcio Ttes Area Córdoba. PDP 95.Act. inversora	N/A	202.500,00	0	0,00	202.500,00	0	0,00	202.500,00	0	0,00
4	Aportación a empresas públicas	nº etapas	68.337,00	75.930	0,90	71.754,00	79.726	0,90	75.341,00	83.713	0,90
5	Aportaciones a empr. privadas.Act.corriente	nº empresas	742.714,00	7	106.102,00	742.714,00	7	106.102,00	742.714,00	7	106.102,00
6	Consorcio Tte Area de Córdoba.PDP 95. Act.corriente	N/A	297.760,00	0	0,00	297.760,00	0	0,00	297.760,00	0	0,00
7	Equipamiento de paradas metropolitanas	nº paradas	59.669,00	125	477,35	59.669,00	125	477,35	59.669,00	125	477,35
8	Aportaciones a empresas para mejora de servicios	nº empresas	100.001,00	8	12.500,13	105.001,00	8	13.125,13	110.251,00	8	13.781,38
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>1.587.481,00</b>			<b>1.595.898,00</b>			<b>1.604.735,00</b>		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

**PAIF 1**

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de Córdoba

**Ejercicio:** 2011

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de Córdoba

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Aportaciones CTA para desarrollos cámara compensación	nº proyectos	1.500,00	1	1.500,00	1	1.500,00	1
2	A empresas privadas para incentivos a la integración	nº empresas	115.000,00	7	115.000,00	7	115.000,00	7
3	Aportaciones a empresas privadas	nº empresas	115.000,00	7	115.000,00	7	115.000,00	7
3	Proyectos propios y comunes	nº proyectos	87.500,00	1	87.500,00	1	87.500,00	1
4	Contrato programa con AUCORSA	nº etapas	68.337,00	0	71.754,00	0	75.341,00	0
5	Compensaciones por menor recaudación tarifaria	nº empresas	742.714,00	7	742.714,00	7	742.714,00	7
6	Contrato programa con AUCORSA	nº etapas	20.501,00	75.930	20.501,00	75.930	20.501,00	75.930
6	Contratos programa con operadores no metropolitanos	nº empresas	222.814,00	7	222.814,00	7	222.814,00	7
6	Mejoras de servicios adicionales	nº empresas	54.445,00	8	54.445,00	8	54.445,00	8
7	Equipamiento de paradas metropolitanas	nº paradas	59.669,00	125	59.669,00	125	59.669,00	125
8	Aportaciones a empresas privadas por mejoras servicios adicionales	nº empresas	100.001,00	8	105.001,00	8	110.251,00	8
<b>Totales</b>			<b>1.587.481,00</b>		<b>1.595.898,00</b>		<b>1.604.735,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

#### PAIF 2

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de Cordoba

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		
	Importe	Importe		Importe		
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.88.51B	297.760	297.760		297.760		
<b>Total (C):</b>	297.760	297.760		297.760		
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN						
Contrato programa con AUCORSA	20.501	20.501		20.501		
Mejoras de servicios adicionales	54.445	54.445		54.445		
Ctos programa con operadores no metropolitanos	222.814	222.814		222.814		
<b>Total (D):</b>	297.760	297.760		297.760		
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0		

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2**

**Empresa:** Consorcio de transporte metropolitano de Cordoba

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.88.51B	202.500	202.500		202.500
<b>Total (C):</b>	202.500	202.500		202.500
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Proyectos propios y comunes CTA A empresas privadas	87.500 115.000	87.500 115.000		87.500 115.000
<b>Total (D):</b>	202.500	202.500		202.500
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero,  
S.A.

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>11.670.447</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>1.300.000</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>10.370.447</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>43.361.175</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>2.500.000</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>40.861.175</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>93.511.728</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>250.000</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>30.586.727</b>
b.1) De la Junta de Andalusia	29.086.727
b.2) De otros	1.500.000
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>62.675.001</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>55.876.000</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>43.211.267</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>12.664.733</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>4.900.000</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>4.715.000</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>185.000</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>0</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>1.750.000</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>700.000</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>5.000</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>5.000</b>
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero,  
S.A.

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	5.000
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>105.887.175</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>105.887.175</b>





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero,  
S.A.

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>725.000</b>
I. Inmovilizado Intangible:	50.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	50.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	350.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	350.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	325.000
1. Instrumentos de patrimonio	325.000
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>725.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero,  
S.A.

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>625.000</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	300.000
b) Transferencias de Financiación	325.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>100.000</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	100.000
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>725.000</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.																																	
PREVISIÓN																																	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																	
<p>Los Presupuestos de la Empresa Pública para el ejercicio 2011 se han elaborado continuando la senda de austeridad que se inició en 2010 acorde a la situación económica general priorizando las actuaciones en aquellos programas que atañen a servicios públicos fundamentales tales como el desarrollo rural, la incentivación del sector agroindustrial, el apoyo a la pesca y la investigación agraria, entre otros.</p> <p>Así el Presupuesto de Explotación alcanza una cifra de ingresos de 105.887.175 euros, ligeramente superior al importe presupuestado en 2010. Por su parte, el Presupuesto de Capital decrece un 67% con respecto a 2010 y un 91% si comparamos con el Presupuesto de 2009, ya que en 2011 se prevén inversiones por 725.000 euros mientras que en el ejercicio 2010 se presupuestaron 2.210.000 y en 2009 7.796.000 euros.</p> <p><u>En el presupuesto de Explotación cabe destacar las siguientes partidas:</u></p> <p>De los 105.887.175 euros a los que asciende la rúbrica de ingresos conviene destacar 62.675.001 euros de transferencias de financiación de explotación con los que se financiarán actuaciones encargadas por la Consejería de Agricultura y Pesca por 54.000.001 euros y por el IFAPA por 1.838.250, destinando 9.000.000 euros a cobertura de costes estructurales de la Empresa. Además se presupuestan 30.586.727 euros en ingresos de otras subvenciones, de los cuales 28.900.000 corresponden a transferencias finalistas del servicio 18 de la Consejería de Agricultura y Pesca, 186.727 a transferencias del servicio 13 de la Consejería de Medio Ambiente y 1.500.000 a subvenciones agrarias. Con respecto a los ingresos por prestaciones de servicios se prevé asciendan a 10.370.447 euros, correspondiendo en su mayor parte a encargos de la Junta de Andalucía.</p> <p>Los costes de personal recogen las previsiones para 2011 adaptadas al nivel y características de los proyectos y encargos de ejecución incorporados al PAIF, para los cuales, dado el objetivo de reducción del desempleo en la comunidad andaluza, los recursos humanos suponen un porcentaje relevante sobre los costes totales.</p> <p>El detalle de personas previstas por categoría para el ejercicio 2011 es el siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">2011</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Grupo</th> <th style="text-align: center;">Hombre</th> <th style="text-align: center;">Mujer</th> <th style="text-align: center;">Nº Trabajadores medio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total Grupo A</td> <td style="text-align: center;">314</td> <td style="text-align: center;">322</td> <td style="text-align: center;">636</td> </tr> <tr> <td>Total Grupo B</td> <td style="text-align: center;">278</td> <td style="text-align: center;">149</td> <td style="text-align: center;">426</td> </tr> <tr> <td>Total Grupo C</td> <td style="text-align: center;">243</td> <td style="text-align: center;">343</td> <td style="text-align: center;">586</td> </tr> <tr> <td>Total Grupo D</td> <td style="text-align: center;">68</td> <td style="text-align: center;">52</td> <td style="text-align: center;">120</td> </tr> <tr> <td>Directivos</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; border-top: 1px solid black;">917</td> <td style="text-align: center; border-top: 1px solid black;">874</td> <td style="text-align: center; border-top: 1px solid black;">1.790</td> </tr> </tbody> </table> <p>Estos costes de personal suponen el 52,77 % del total de costes mientras que el 40,95% corresponden al aprovisionamiento de bienes y servicios directamente relacionados con el proceso productivo.</p>		2011				Grupo	Hombre	Mujer	Nº Trabajadores medio	Total Grupo A	314	322	636	Total Grupo B	278	149	426	Total Grupo C	243	343	586	Total Grupo D	68	52	120	Directivos	14	8	22		917	874	1.790
2011																																	
Grupo	Hombre	Mujer	Nº Trabajadores medio																														
Total Grupo A	314	322	636																														
Total Grupo B	278	149	426																														
Total Grupo C	243	343	586																														
Total Grupo D	68	52	120																														
Directivos	14	8	22																														
	917	874	1.790																														




**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>Las demás partidas del presupuesto de explotación, tales como servicios exteriores, amortizaciones, servicios bancarios, suministros generales, etc., suponen un 6,28% del total de costes.</p>	
<p><u>En el presupuesto de Capital cabe destacar las siguientes partidas:</u></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se prevé reponer elementos informáticos tanto de hardware como de software que queda totalmente amortizado o/y obsoleto por un importe total de 100.000 euros.</li> <li>2. Se prevé dotar de medios audiovisuales y mobiliario la Hacienda de Quintos por un importe aproximado de 300.000 euros.</li> <li>3. Se prevé financiar determinadas inversiones en sociedades mediante la vía de transferencias de financiación de capital recibidas de la Consejería de Agricultura y Pesca.</li> </ol>	
<p><u>En el Programa de Actuación, Inversión y Financiación:</u></p>	
<p>Para manifestar más claramente la importancia de los programas en los que la Empresa va a actuar prioritariamente, al hilo de lo expuesto en el párrafo inicial de esta Memoria, en este ejercicio 2011, a diferencia de en ejercicios anteriores, se han tomado dichos programas como objetivos en el PAIF 1, detallando en el PAIF 1-1 las actuaciones estratégicas y decisorias que se van a realizar. Estas actuaciones se desglosarán internamente en múltiples proyectos de inversión que permiten una trazabilidad total a todos los efectos.</p>	
<p>Las actuaciones estratégicas que se detallan en el PAIF 1-1 se identifican con las siguientes transferencias que corresponden a grupos de gastos específicos:</p>	
<p><b>Grupo de gasto</b></p>	<p><b>Importe</b></p>
195 Calidad Agroalimentaria	43.661.751,00
196 Apoyo a grupos de desarrollo rural	27.800.000,00
197 Apoyo Pesca y acuicultura	5.000.000,00
466 Sanidad Animal	450.000,00
467 Sanidad Vegetal	950.000,00
469 Diversificación costera	3.500.000,00
69 Infraestructura, explotaciones y centros	381.900,00
70 Innovación, tecnología y asesoramiento	564.300,00
73 Gestión de procesos y explotación de resultados	892.050,00
258 Conservación del Medio Natural	186.727,00
	83.386.728,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																										
EMPRESA: E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.																												
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																												
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																												
 Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero <b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA</b>																												
<p><b>SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b></p> <p>El ejercicio 2009 ha sido un ejercicio marcado por la necesidad de maximizar la eficiencia de los recursos existentes. El Consejo de Gobierno en Acuerdo de 24 de febrero de 2009 impuso limitaciones al gasto por no disponibilidad, que una vez materializadas en los diferentes programas de la Comunidad Autónoma, afectaron a las transferencias de esta Empresa reduciéndolas, si bien también ha habido incrementos presupuestarios.</p> <p>Las modificaciones producidas en las transferencias de la Empresa han sido las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transferencias de financiación de capítulo VII</td> <td>-22.196.247,00</td> </tr> <tr> <td>Transferencias nominativas de capítulo VII del servicio 18</td> <td>10.010.168,00</td> </tr> <tr> <td>Transferencias nominativas de capítulo IV del servicio 18</td> <td>-0,20</td> </tr> <tr> <td>Subvenciones de capítulo IV de fincas</td> <td>2.831.333,12</td> </tr> <tr> <td>Otras subvenciones de capítulo VII</td> <td>92.924,48</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td><b>-9.261.821,6</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Que han afectado de la siguiente forma a los Presupuestos y PAIF de la Empresa:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reducción del Presupuesto de Explotación</td> <td>-7.815.110,78</td> <td>-6,8%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del Presupuesto de Capital</td> <td>-3.000.000,00</td> <td>-38,5%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del PAIF 1 y 1-1</td> <td>-12.186.079,20</td> <td>-10%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia entre la reducción neta de las transferencias y la reducción del PAIF se debe a que las subvenciones recibidas o estaban recogidas en cuentas de balance o ya estaban incluidas en los importes a invertir en el objetivo de fincas, y éstas que ya estaban incluidas en el objetivo de fincas son las que explican la diferencia entre la suma de reducciones de los Presupuestos de Explotación y Capital y el PAIF 1 y 1-1.</p>			Concepto	Importe	Transferencias de financiación de capítulo VII	-22.196.247,00	Transferencias nominativas de capítulo VII del servicio 18	10.010.168,00	Transferencias nominativas de capítulo IV del servicio 18	-0,20	Subvenciones de capítulo IV de fincas	2.831.333,12	Otras subvenciones de capítulo VII	92.924,48	<b>Total</b>	<b>-9.261.821,6</b>	Concepto	Importe	%	Reducción del Presupuesto de Explotación	-7.815.110,78	-6,8%	Reducción del Presupuesto de Capital	-3.000.000,00	-38,5%	Reducción del PAIF 1 y 1-1	-12.186.079,20	-10%
Concepto	Importe																											
Transferencias de financiación de capítulo VII	-22.196.247,00																											
Transferencias nominativas de capítulo VII del servicio 18	10.010.168,00																											
Transferencias nominativas de capítulo IV del servicio 18	-0,20																											
Subvenciones de capítulo IV de fincas	2.831.333,12																											
Otras subvenciones de capítulo VII	92.924,48																											
<b>Total</b>	<b>-9.261.821,6</b>																											
Concepto	Importe	%																										
Reducción del Presupuesto de Explotación	-7.815.110,78	-6,8%																										
Reducción del Presupuesto de Capital	-3.000.000,00	-38,5%																										
Reducción del PAIF 1 y 1-1	-12.186.079,20	-10%																										
1/8																												



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

**SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.**

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2009**

Presupuesto de Explotación					
E.P. DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A					
P.E.C 2009-1					
DEBE					
Título	Previsión 2009	modificaciones	Previsión 2009 modificada	ejecución a 31/12/2009	% EJECUCIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.016.874,00		21.016.874,00	28.872.794,80	137,38%
a) Ventas	2.357.226,00		2.357.226,00	1.789.278,68	75,91%
b) Prestaciones de servicios	18.659.648,00		18.659.648,00	27.083.516,12	145,14%
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	49.376,00		49.376,00	594.286,55	1203,59%
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0		0	0	0
4. Aprovisionamientos	-57.536.855,00	7.885.078,78	-49.651.776,22	-48.219.854,00	97,12%
a) Consumo mercaderías	0		0	-212.673,35	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-3.009.946,00	-1.370.968,22	-4.380.914,22	-1.462.312,13	33,38%
c) Trabajos realizados por otras empresas	-54.526.909,00	9.256.047,00	-45.270.862,00	-46.544.868,52	102,81%
5. Otros ingresos de explotación	93.551.216,00	-7.815.110,78	85.736.105,22	86.181.971,77	100,52%
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0		0,00	475.828,04	0
b) Subvenciones y otras transferencias	2.594.615,00	11.381.136,22	13.975.751,22	3.406.845,37	24,38%
b.1) De la Junta de Andalucía	1.001.217,00	11.381.136,22	12.382.353,22	3.272.625,02	26,43%
b.2) De otros	1.593.398,00	0	1.593.398,00	134.220,35	8,42%
c) Transferencias de financiación	90.956.601,00	-19.196.247,00	71.760.354,00	82.299.298,36	114,69%
6. Gastos de Personal	-48.599.621,00	-69.968,00	-48.669.589,00	-61.265.168,25	125,88%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-37.734.586,00	-48.865,00	-37.783.451,00	-46.915.800,87	124,17%
b) Cargas sociales	-10.865.035,00	-21.103,00	-10.886.138,00	-14.349.367,38	131,81%
c) Provisiones	0		0,00	0,00	0
7. Otros gastos de explotación	-6.680.387,00		-6.680.387,00	-4.534.695,43	67,88%
a) Servicios exteriores	-6.430.387,00		-6.430.387,00	-4.240.790,57	65,95%
b) Tributos	-250.000,00		-250.000,00	-157.471,06	62,99%
c) Otros gastos	0		0,00	-136.433,80	0
8. Amortización del inmovilizado	-2.312.000,00		-2.312.000,00	-2.377.543,05	102,83%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	461.397,00		461.397,00	1.061.307,47	230,02%
10. Excesos de provisiones	0		0,00	96.993,88	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0		0,00	-63.792,13	0
a) Deterioros y pérdidas	0		0,00	-63.792,13	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0		0,00	-63.792,13	0
12. Ingresos Financieros	50.000,00		50.000,00	84.773,01	169,55%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0		0,00	0	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0		0,00	0	0
a.2) En terceros	0		0,00	0	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	50.000,00		50.000,00	84.773,01	169,55%
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0		0,00	0	0
b.2) De terceros	50.000,00		50.000,00	84.773,01	169,55%
13. Gastos financieros	0		0,00	-2.681,99	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0		0,00	0	0
b) Por deudas con terceros	0		0,00	-2.681,99	0
c) Por actualización de provisiones	0		0,00	0	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0		0,00	0	0
a) Cartera de negociación y otros	0		0,00	0	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles venta	0		0,00	0	0
15. Diferencias de cambio	0		0,00	0	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0		0,00	-482.564,44	0
a) Deterioros y pérdidas	0		0,00	-26.827,76	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0		0,00	-455.736,68	0
17. Impuestos sobre beneficios	0		0,00	-616,63	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0		0,00	54.788,94	0
Resultado del ejercicio	0		0,00	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>115.128.863,00</b>	<b>-7.815.110,78</b>	<b>107.313.752,22</b>	<b>116.946.915,92</b>	<b>108,98%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-115.128.863,00</b>	<b>7.815.110,78</b>	<b>-107.313.752,22</b>	<b>-116.946.915,92</b>	<b>108,98%</b>




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO							P.E.C 4				
EMPRESA: E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.											
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).											
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2009											
P.E.C 2009.2											
NOMBRE DE LA EMPRESA: E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.											
Estado Dotaciones	Presupuesto 2009	modificaciones	Presupuesto 2009 modificado	31/12/2009	% EJECUCIÓN	Estado Recursos	Presupuesto 2009	modificaciones	Presupuesto 2009 modificado	31/12/2009	% EJECUCIÓN
<b>I. Adquisiciones de inmovilizado</b>	7.796.998,00	-3.000.000,00	4.796.998,00	1.376.689,10	28,68%	<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	6.500.000,00	0,00	3.500.000,00	1.309.220,00	37,41%
I. Inmovilizado Intangible:	1.210.000,00	0,00	1.210.000,00	115.633,39	9,56%	a) Subvenciones y Otras Transferencias	6.500.000,00	0,00	3.500.000,00	1.309.220,00	37,41%
1. Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	b) Transferencias de Financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2. Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	c) Bienes y derechos cedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	d) Operaciones de compra y venta de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Fondo de Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	e) Ingresos por venta de inmovilizado	449.250,00	0,00	449.250,00	16.475,16	3,67%
5. Adquisiciones Intermistas	1.210.000,00	0,00	1.210.000,00	115.633,39	9,56%	f) De empresas del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	g) De empresas asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
II. Inmovilizado Material:	1.086.998,00	0,00	1.086.998,00	822.562,59	75,67%	h) De otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1. Termino y construcciones:	500.000,00	0,00	500.000,00	61.427,53	12,29%	i) De provisiones de inmovilizado y otros	449.250,00	0,00	449.250,00	16.475,16	3,67%
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	586.998,00	0,00	586.998,00	761.135,06	129,66%	<b>3. Recursos Propios</b>	847.748,00	0,00	847.748,00	49.993,94	5,90%
III. Inversiones en curso y anticipos	5.500.000,00	-3.000.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00%	a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	847.748,00	0,00	847.748,00	49.993,94	5,90%
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	3.300.000,00	-3.000.000,00	2.300.000,00	0,00	0,00%	b) Recursos procedentes de las operaciones:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	a) Emisión de acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
3. Demorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
4. Demorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00	0,00	0,00	437.503,12	100,00%						
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	343.317,12	100,00%						
2. Creditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
4. Demorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
<b>2. Cancelación de deudas</b>	0,00	0,00	0,00	94.186,00	100,00%						
a) De provisiones de inmovilizado y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
b) De otras deudas	0,00	0,00	0,00	94.186,00	100,00%						
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
a) De la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
b) De otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>7.796.998,00</b>	<b>-3.000.000,00</b>	<b>4.796.998,00</b>	<b>1.376.689,10</b>	<b>28,68%</b>	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>7.796.998,00</b>	<b>-3.000.000,00</b>	<b>4.796.998,00</b>	<b>1.376.689,10</b>	<b>28,68%</b>




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
 <p data-bbox="499 633 885 683">Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA</p>	
<p><b>SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b></p>	
<p><b><u>SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN</u></b></p>	
<p>Al final del ejercicio 2009 los <b>ingresos</b> han sido superiores a los previstos inicialmente en un 2% y a la previsión modificada en un 8,5% debido principalmente, como se comentó en el seguimiento de trimestres anteriores, a una cifra mayor de la prevista en prestaciones de servicios a Ayuntamientos y Corporaciones Locales para los que, en función del Convenio que tienen suscrito con la Junta de Andalucía, somos medio propio.</p>	
<p>Aunque la <u>cifra neta de negocios</u> ha sido mayor que la prevista en un 37% mientras que la de <u>otros ingresos de explotación</u> ha sido sólo ligeramente superior, lo cierto es que el epígrafe de otros ingresos de explotación, en el que se encuadran subvenciones y transferencias de financiación, representa un 73,6% del total de ingresos y que los ingresos por transferencias de financiación han sido un 95,5% de los mismos.</p> <p>Así, la imputación a resultados de las actividades financiadas con remanentes de transferencias de financiación ha supuesto que finalmente se haya llevado a ingresos por este concepto 10.538.944,36 euros más de los presupuestados incluidas las modificaciones, si bien dicho incremento se ha compensado con el hecho de haber realizado actuaciones financiadas con subvenciones de la Junta de Andalucía por 9.122.961,04 euros menos.</p>	
<p>En resumen, el incremento de ingresos sobre lo presupuestado, una vez realizadas las modificaciones comentadas, ha sido de 9.633.173,70 euros, incremento que ha ido aparejado consecuentemente, con un incremento de los <b>gastos</b>.</p> <p>Este incremento de gastos ha sido fundamentalmente de <u>recursos humanos</u>. Tal y como ya comentábamos en el informe de seguimiento del trimestre anterior, en este ejercicio se ha producido una variación en la tipología de encargos a través de los que materializamos la realización de los proyectos de inversión que teníamos previstos, teniendo los mismos un mayor componente de capital humano.</p> <p>Por otra parte, y como cara opuesta de la moneda, la Empresa ha llevado a cabo durante el ejercicio un Plan de Racionalización del uso de Recursos que ha supuesto unos menores costes de <u>servicios exteriores</u> de algo más de 2 millones de euros con respecto a lo presupuestado.</p>	
<p>El <b>resultado</b>, como en ejercicios anteriores es cero.</p>	
<p>4/8</p>	






**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <div style="text-align: center;">  <p>Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero <b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA</b></p> </div> <p><b>SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b></p> <p><b><u>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></b></p> <p>Al final del año se ha realizado un 28% del presupuesto de capital una vez modificado. La principal explicación de esta baja ejecución es que debido a cambios en la estrategia corporativa no se han efectuado la totalidad de las inversiones financieras inicialmente previstas. Con respecto a las inversiones en inmovilizado intangibles, han sido menores de lo presupuestado porque finalmente en el ejercicio 2008 se ejecutaron más de las previstas cuando se realizó el PAIF de 2009, de manera que al haberse realizado en dicho ejercicio 2008 no han sido necesarias en este ejercicio.</p> <p><b><u>SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACION</u></b></p> <p>1. <u>PAIF 1 y PAIF 1-1 Determinación de objetivos, previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar, costes y gastos.</u></p> <p>Los objetivos de la empresa han tenido un grado de realización en costes global del 104,6%, si bien algunos están realizados en mayor medida que otros.</p> <p>Como se comentó en los informes de seguimiento anteriores, a 31 de marzo se realizaron diversas redistribuciones de crédito que si bien no modificaron el importe total a invertir en los objetivos de la empresa si supusieron un menor número de unidades a realizar, es decir, se alcanzarían los mismos objetivos realizando proyectos más globales.</p> <p>Aunque al final del ejercicio el Acuerdo de no disponibilidad sí se ha materializado en modificaciones presupuestarias que han conllevado menores números de unidades a alcanzar y alcanzadas, tanto de objetivos como de proyectos, la mayoría de los proyectos se han podido realizar a pesar de no contar con la financiación suficiente del ejercicio, puesto que se han financiado con los remanentes de las transferencias del ejercicio 2008.</p> <p>Además se han incluido 2 objetivos nuevos referentes a actuaciones realizadas no previstas inicialmente en el PAIF financiadas con remanente de transferencias de financiación.</p> <p>Como inicio del análisis del PAIF 1, hay que comentar que con respecto a las unidades a alcanzar de los 28 objetivos se ha realizado el 100% de las unidades de medida en 13 (46,4%), más del 100% en 3 y menos del 100% en 10, los dos restantes son los nuevos.</p> <p>De los 10 objetivos en los que se ha ejecutado en unidades menos del 100% , en 6 de ellos se explica porque la Empresa ha llegado a acuerdos de globalización de proyectos con las diferentes Direcciones Generales ya que se ha manifestado más operativo ejecutar proyectos más amplios que engloben todos los iniciales, así por ejemplo es el caso de los objetivos 5 y</p>	
5/8	




**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div style="text-align: center; margin-bottom: 20px;">  <p>Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero <b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA</b></p> </div> <p><b>SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b></p> <p>6 de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, del objetivo 12 de la Dirección General de Industrias y del objetivo 17 de la Secretaría General del Medio Rural y de la Producción Ecológica.</p> <p>Y con respecto al porcentaje de ejecución, en costes,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- por encima del 100% nos encontramos con 10 objetivos (35,7%) que tenían una previsión de ejecución inicial de 45.230.451 euros, modificada de 33.995.228,5 euros y en los que se ha invertido finalmente 57.519.806,94 euros, un 50% de la ejecución total.</li> <li>- Entre el 80% y el 100% hay otros 10 objetivos que tenían una previsión de ejecución inicial de 52.222.015,0 euros, modificada de 41.271.158,30 euros y en los que se ha invertido finalmente 35.641.374,90 euros, un 31% de la ejecución total.</li> <li>- por debajo del 80% de ejecución en importe hay 6 objetivos (un 21,4%) que tenían una previsión de ejecución inicial de 24.961.998 euros, modificada de 34.961.998 euros y en los que se ha invertido finalmente 17.676.059,65 euros, un 15,2% de la ejecución total.</li> <li>- Los dos objetivos no previstos financiados con remanente de transferencias tienen una ejecución de 4.463.185,24 euros que representa un 3,8% con respecto al total de costes ejecutados.</li> </ul> <p>Los objetivos que han tenido unas diferencias más acusadas entre la realización en importe y la previsión modificada han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo 25 "Otros encargos o contratos con terceros", se previó realizar 5 encargos con un importe de 999.648 euros y finalmente se han ejecutado 88 encargos con un importe de 14.573.121,57 euros.</li> <li>- Objetivo 7 "Objetivos de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera ligados al PDP 471: Laboratorios", en este caso aunque tenía un presupuesto inicial de 4.656.800 euros, finalmente se le ha reducido el presupuesto del ejercicio a cero. Sin embargo, las actuaciones previstas inicialmente se han ejecutado prácticamente en su totalidad, invirtiéndose 4.301.889 euros procedentes de remanentes de 2008.</li> <li>- Objetivo 11 "Objetivos de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dentro del Programa Desarrollo Rural ligados al PDP 196: Apoyo a grupos de desarrollo rural", tenía previsto inicialmente realizar un proyecto por 2.975.000 euros. Ha habido una modificación que ha incrementado el objetivo en 10.000.000 de euros, y en un proyecto a realizar, pero ha sido a final del ejercicio y no ha dado tiempo material a</li> </ul>	
6/8	




**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
 <p>Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero <b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA</b></p>	
<p><b>SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b></p> <p>ejecutar dicho proyecto, por lo que la ejecución final ha sido de 2.743.916,58 euros y un solo proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo 12: "Objetivos de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria ligados al PDP 195: Calidad Agroalimentaria", con un presupuesto inicial de 30.175.521 euros y modificado de 23.376.711 euros, ha tenido una ejecución de 18.758.242 euros. Sin embargo esta cifra de 18.758.242 euros es el neto de una inversión del ejercicio de 22.074.523,60 euros y una desinversión en el ejercicio de 3.316.281,60 euros en empresas participadas.</li> </ul> <p>Con respecto a los proyectos de inversión asociados a los diferentes objetivos, en total los 26 objetivos que inicialmente se habían desglosado en 159 proyectos, tras las modificaciones por redistribuciones de crédito anteriormente mencionada, se han desglosado en 89 proyectos asociados que se detallan en el PAIF 1-1.</p> <p>De los mismos en 12 (13,4%) se han ejecutado más del 100 % de unidades de medida, en 33 se han ejecutado al 100% (37%), y en 44 (49,4%) se han hecho menos del 100% de las unidades de medida. En 26 de estos 44, no se ha hecho ninguna unidad de medida ni se ha invertido nada puesto que son proyectos englobados en otros por los acuerdos con las Direcciones Generales.</p> <p><b><u>SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS PAIF 2.</u></b></p> <p>a) <u>PAIF 2 Fuentes de financiación específicas: transferencias de financiación de explotación.</u></p> <p>No hay diferencias entre los OPs reconocidos y la cifra imputada a resultados por la Empresa, ni hay diferencias entre las cifras previstas y las realizadas por lo que no hay nada que comentar.</p> <p>b) <u>PAIF 2-1 Fuentes de financiación específicas: subvenciones y transferencias corrientes.</u></p> <p>Las subvenciones reconocidas por la Junta de ascienden a 2.832.549,92 euros, de las mismas, se han aplicado a cuentas de balance 1.463.669 euros correspondientes a subvenciones que se contabilizaron como ingresos siguiendo el principio del devengo en el ejercicio 2008, el resto se han aplicado a cuenta de resultados de este ejercicio, aplicando adicionalmente 326.138,12 euros que se espera sean reconocidas por la Junta de Andalucía en el ejercicio 2010.</p> <p>c) <u>PAIF 2-2 Fuentes de financiación específicas: transferencias de financiación de capital.</u></p>	
7/8	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
 <b>Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero</b> <b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA</b>	
<p><b>SEGUIMIENTO ANUAL DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL EJERCICIO 2009 ASI COMO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.</b></p>	
<p>La Junta de Andalucía ha reconocido en Júpiter 75.217.854 euros, un 77,2 % de las transferencias que se recogían en la Ley de Presupuestos y 9.132.398 euros menos que las transferencias modificadas sólo por los Ads barrados, que han ascendido a 13.063.849 euros. Sin embargo hemos considerado que esta no emisión de OPs por falta de disponibilidad presupuestaria ha supuesto también una modificación en las transferencias a recibir, ya que estos OPs no se van a emitir tampoco en 2010 y consecuentemente es fáticamente una reducción presupuestaria de 2009, en cuyo caso el presupuesto modificado se ha ejecutado en un 100%.</p> <p>La Empresa sin embargo, ha ejecutado un total de 5.223.705 euros más de los recibidos en el ejercicio, esto debido a la aplicación a resultados de remanentes de financiación de 2008. Por otra parte la ejecución realizada por la Empresa a inmovilizado ha resultado de un 37% y las otras partidas de balance recogen la devolución de unas inversiones en unas empresas participadas ya comentada anteriormente.</p>	
<p>d) <u>PAIF 2-3 Fuentes de financiación específicas: subvenciones y transferencias de capital.</u></p>	
<p>Nos han reconocido 10.099.788 euros, que son prácticamente el 100% de las transferencias modificadas del ejercicio. De las mismas 89.620,08 se han contabilizado en cuentas de balance, por ser subvenciones agrarias que se imputaron a resultados del año 2008 siguiendo el principio del devengo. A resultados se han imputado 1.564.373,24 euros, correspondientes 554.205,24 a subvenciones de Presidencia generadas presupuestariamente en ejercicios anteriores, y que por tanto ya generaron una diferencia en dichos ejercicios, y el resto, 1.010.168 euros a las transferencias del servicio 18 de la Consejería de Agricultura y Pesca. De la diferencia resultante, se espera llevar íntegramente a resultados de 2010 los 10.000.000 de transferencias del servicio 18 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.</p>	
<p>e) <u>PAIF 2-4 Encomiendas de gestión o encargos de ejecución a recibir de la Junta de Andalucía reflejados en cuenta de resultados.</u></p>	
<p>La Junta de Andalucía ha reconocido 17.767.406,78 euros euros, sin embargo la Empresa ha gastado 15.400.636,01 euros. Estas diferencias se deben a que, como se ha comentado en otras ocasiones, el devengo de los gastos de la Empresa no tiene por qué ir parejo al reconocimiento de la deuda por parte de la Junta de Andalucía.</p>	
8/8	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Apoyo a la pesca sostenible	N° de acciones	17.500.000,00	2	8.750.000,00	9.000.000,00	1	9.000.000,00	9.000.000,00	1	9.000.000,00
2	Actuaciones para las bases del desarrollo sostenible del sector agrario	N° de acciones	1.400.000,00	2	700.000,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
3	Incentivación del sector agroindustrial	N° de acciones	43.661.751,00	1	43.661.751,00	52.373.287,00	1	52.373.287,00	50.928.103,00	1	50.928.103,00
5	Actuaciones para el desarrollo rural	N° de acciones	27.800.000,00	1	27.800.000,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
7	Investigación, desarrollo y formación agraria y pesquera	N° de acciones	1.838.250,00	3	612.750,00	1.470.600,00	3	490.200,00	1.286.775,00	3	428.925,00
8	Conservación del Medio Natural	N° de acciones	186.727,00	1	186.727,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
9	Explotación agrícola y ganadera de fincas	N° de hectáreas explotadas	2.800.000,00	6.532	428,66	2.800.000,00	6.532	428,66	2.800.000,00	6.532	428,66
10	Encargos de ejecución de la Consejería de Agricultura y Pesca	N° de encargos	9.158.809,00	17	538.753,47	584.812,00	7	83.544,57	0,00	0	0,00
11	Encargos de ejecución del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Aliment	N° de encargos	369.372,00	2	184.686,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
12	Otros encargos de ejecución de la Junta de Andalucía	N° de encargos	342.266,00	2	171.133,00	346.800,00	1	346.800,00	357.204,00	1	357.204,00
13	Encargos o contratos con terceros	Clases de terceros	750.000,00	3	250.000,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

### Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013				
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
14	Reposición del inmovilizado	Porcentaje de avance inversiones	100.000,00	100	1.000,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			105.907.175,00			66.575.499,00				64.372.082,00	

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	197 Apoyo Pesca y acuicultura	Nº de proyectos de inversión	5.000.000,00	2	0,00	0	0,00	0
1	469 Plan de diversificación costera	Nº de proyectos de inversión	3.500.000,00	1	0,00	0	0,00	0
1	Cobertura de costes estructurales	Nº de documentos mensuales de pago	9.000.000,00	12	9.000.000,00	12	9.000.000,00	12
2	466 Sanidad Animal	Nº de proyectos	450.000,00	2	0,00	1	0,00	1
2	467 Sanidad Vegetal	Nº de proyectos	950.000,00	2	0,00	0	0,00	0
3	195 Calidad Agroalimentaria	Nº de proyectos de inversión	43.661.751,00	12	52.373.287,00	12	50.928.103,00	12
5	196 Apoyo a grupos de desarrollo rural	Nº de proyectos de inversión	27.800.000,00	3	0,00	0	0,00	0
7	69 Infraestructura, explotaciones y centros	Nº de proyectos de inversión	381.900,00	2	305.520,00	2	267.330,00	2
7	70 Innovación, tecnología y asesoramiento	Nº de proyectos de inversión	564.300,00	2	451.440,00	2	395.010,00	2
7	73 Gestión de procesos y explotación de resultados	Nº de proyectos de inversión	892.050,00	2	713.640,00	2	624.435,00	2
8	258 Conservación del Medio Natural	Nº de proyectos de inversión	186.727,00	1	0,00	0	0,00	0
9	Explotación agrícola y ganadera de fincas	Nº de hectáreas explotadas	2.800.000,00	6.532	2.800.000,00	6.532	2.800.000,00	6.532
10	Encargos de ejecución de la Consejería de Agricultura y Pesca	Nº de encargos	9.158.809,00	17	584.812,00	7	0,00	0
11	Encargos de ejecución del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Aliment	Nº de encargos	369.372,00	2	0,00	0	0,00	0
12	Otros encargos de ejecución de la Junta de Andalucía	Nº de encargos	342.266,00	2	346.800,00	1	357.204,00	1
13	Encargos o contratos con terceros	Clases de terceros	750.000,00	2	0,00	0	0,00	0
14	Reposición del inmovilizado	Porcentaje de avance inversiones	100.000,00	100	0,00	0	0,00	0
<b>Totales</b>			<b>105.907.175,00</b>		<b>66.575.499,00</b>		<b>64.372.082,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

#### PAIF 2

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 0.1.1600.01.00.440.59.71P	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
<b>Total (C):</b>	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN A gastos incluidos en el objetivo 1 del PAIF1	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
<b>Total (D):</b>	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
0.1.1600.01.00.740.59.71E	43.661.751	52.373.287	50.928.103
0.1.1600.01.00.740.59.71P	8.500.000	0	0
0.1.1632.01.00.740.59.54D	1.838.250	1.470.600	1.286.775
<b>Total (C):</b>	54.000.001	53.843.887	52.214.878
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
A los objetivos corrientes 1, 3 y 7 del PAIF 1	53.675.001	53.443.887	51.814.878
A objetivos de inversión incluidos en obj 3 PAIF 1	325.000	400.000	400.000
<b>Total (D):</b>	54.000.001	53.843.887	52.214.878
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
0.1.1600.18.740.03.71C	450.000	0		0
0.1.1600.18.740.05.71H	27.800.000	0		0
0.1.1600.18.740.01.71C	150.000	0		0
0.1.2000.13.740.02.44E	186.727	0		0
0.1.1600.18.740.06.71C	800.000	0		0
<b>Total (C):</b>	29.386.727	0		0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
A los objs. de inversión incluidos en obj 5 PAIF 1	300.000	0		0
A los objs. corrientes 2,5 y 8 en PAIF 1	29.086.727	0		0
<b>Total (D):</b>	29.386.727	0		0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** E.P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
<b>ENCARGOS A RECIBIR (A)</b>				
Encargos de ejecución de Consej de Obras Pública	5.568	0		0
Encargos de ejecución del IFAPA	369.372	0		0
Encargos de ejecución de la Consejería de Justicia	336.698	346.800		357.204
Encargos de ejecución de la CAP	9.158.809	584.812,17		0
<b>Total (C):</b>	<b>9.870.447</b>	<b>931.612,17</b>		<b>357.204</b>
<b>ENCARGOS A REALIZAR(B)</b>				
Encargos de la CAP, obj 10 PAIF 1	9.158.809	584.812,17		0
Encargos del IFAPA, obj 11 PAIF 1	369.372	0		0
Encargos de Consejería de Justicia, obj 12 PAIF 1	336.698	346.800		357.204
Encargos de Consej. Obras Publicas, obj 12 PAIF 1	5.568	0		0
<b>Total (D):</b>	<b>9.870.447</b>	<b>931.612,17</b>		<b>357.204</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Granada.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Granada, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>9.651.421</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>0</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>9.651.421</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>0</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>3.020.473</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>3.000</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>1.466.424</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	1.466.424
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>1.551.049</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>706.761</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>543.445</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>163.316</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>11.963.133</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>11.269.942</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>0</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>693.191</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>2.000</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>2.000</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>12.671.894</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>12.671.894</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>1.599.821</b>
I. Inmovilizado Intangible:	25.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	25.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	1.574.821
1. Terrenos y construcciones	518.765
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	996.056
3. Inmovilizado en curso y anticipos	60.000
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.599.821</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>742.500</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	742.500
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>857.321</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	857.321
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.599.821</b>





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Granada	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">PREVISIÓN 2011</p> <p>El presupuesto inicial del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada para el ejercicio de 2.011 asciende a la cantidad de catorce millones doscientos setenta y un mil setecientos catorce euros y cincuenta y siete céntimos de euro (14.271.715 €) y se presenta nivelado en gastos e ingresos. Para su elaboración se ha tenido en cuenta la aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, así como las aportaciones que la Junta de Andalucía prevé transferir a este Consorcio en 2.011.</p> <p>Los importes que la Dirección General de Transportes estima transferir al Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada son los siguientes:</p> <p>01.13.00.03.00.445.81.51B.....1.551.049 €  01.13.00.03.00.745.81.51B.....742.500 €</p> <p><b><u>Presupuesto de Explotación:</u></b></p> <p>En el Estado de Ingresos, un año más, el concepto a destacar es el Importe Neto de la Cifra de Negocios (9.651.421 €). Esta cantidad representa los ingresos percibidos por la venta de billetes sencillos y recargas realizadas en la tarjeta del Consorcio. La consolidación del sistema de gestión del billete único tras su implantación el 1 de diciembre de 2.004 es un hecho, por lo que el importe estimado para el ejercicio 2.011 se ha mantenido prácticamente igual que en el ejercicio precedente (9.696.356 €).</p> <p>El concepto "Otros ingresos de Explotación" (3.020.473 €) se compone de las aportaciones al Consorcio de la Junta de Andalucía y de las aportaciones del resto de entes consorciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las transferencias de financiación de la Junta de Andalucía ascienden a 1.551.049 €. De esta cantidad, 880.221 € son aportaciones extraordinarias para proyectos comunes, 88.898 € aportaciones para la mejora de servicios y el resto, 581.930 €, son el 45% de las aportaciones al presupuesto del total de entes consorciados.</li> <li>- El importe de las transferencias del resto de entidades consorciadas asciende a 1.466.424 €. Esta cifra incluye el 55% de las aportaciones al presupuesto del total de entes consorciados, por un total de 795.872 €. El resto son aportaciones para la colaboración de mejora de servicios del área metropolitana y de convenios de integración tarifaria.</li> </ul> <p>Las principales partidas de Gastos del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos de Personal (706.761 €), y</li> <li>- Otros gastos de Explotación (11.963.133 €),</li> </ul> <p>Respecto a los gastos de personal, figura en este presupuesto una consignación de un 5% inferior a lo autorizado en cada uno de los conceptos retributivos del personal laboral y de los funcionarios de habilitación estatal al servicio del Consorcio para el ejercicio 2.010, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Consejo de administración del</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Granada	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Consorcio celebrado el 9 de junio de 2010 por el que se da aplicación al Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, en consonancia con el Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz, según el cual, los recursos derivados de las medidas de reducción de los costes de personal, se declaran afectos a la financiación de inversiones.</p> <p>El concepto de Otros gastos de explotación está destinada principalmente a Gastos en Servicios Exteriores (11.269.942 €). Estos gastos comprenden tanto los pagos realizados a las empresas operadoras del Consorcio por prestaciones de servicios, como los gastos destinados a la realización y mantenimiento de convenios de colaboración con ayuntamientos consorciados.</p> <p><b><u>Presupuesto de Capital:</u></b></p> <p>Las aportaciones de capital de la Junta de Andalucía para 2010 (742.500 €) se destinarán principalmente a los siguientes conceptos:</p> <p>1.- Aportación extraordinaria para proyectos comunes por importe de 41.056 €. Esta cifra se destinará en exclusiva para la puesta en marcha y gestión de los Convenios de Colaboración entre los diferentes consorcios de transporte metropolitanos de Andalucía.</p> <p>Los principales objetivos de dichos convenios de colaboración serán, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento del centro de llamadas (Call Center).</li> <li>- Mantenimiento de una red de ventas.</li> <li>- La creación de un centro de operaciones</li> <li>- La implantación de postes electrónicos (Información actualizada en Paradas)</li> <li>- La Mejora de entornos no metropolitanos.</li> </ul> <p>2.- Transferencias de capital por importe de 701.444 €. Se destinarán a financiar gastos de inversiones reales, como son la instalación y reposición de postes y marquesinas, maquinas canceladoras, sistemas de GPRS y a la implantación y mejora de plataformas reservadas y acondicionamiento de calzadas y vías.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Granada	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2009</p> <p>La actividad realizada por este Consorcio durante el ejercicio 2009, una vez puestos en funcionamiento los servicios administrativos e infraestructuras del Consorcio (establecimiento e instalación, equipamiento, selección del personal, sede, contratación de servicios y suministros, etc.), se ha caracterizado por la consolidación del sistema implantado, la gestión del billete único, la extensión del sistema y su mejora mediante la utilización de modernos medios tecnológicos y al ejercicio efectivo de las actividades y atribuciones, que de acuerdo con la legislación vigente y sus Estatutos tiene encomendados.</p> <p>El Presupuesto del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada para 2009 se aprobó por el Consejo de Administración en sesión de 24 de noviembre de 2008.</p> <p><b><u>Presupuesto de Explotación:</u></b></p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación, una vez realizada la liquidación del ejercicio presupuestario 2009, son las siguientes:</p> <p><b>Gastos:</b>                      La partida Gastos de Personal con un importe de 559.676 € ha variado significativamente con respecto a la previsión para este ejercicio (721.705 €). La causa fundamental de esta desviación se debe a que la plantilla del Consorcio no se ha cubierto en su totalidad, se han retrasado las contrataciones de un técnico en infraestructuras, de un técnico informático de grado medio y de un auxiliar de mantenimiento y servicios. Por otra parte, hay que destacar que durante este ejercicio se ha procedido a ejecutar el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección y coordinación entre la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía y los diversos Consorcios de Transportes para la homologación de las retribuciones de puestos con igual contenido en todos los Consorcios, que ha contribuido al incremento de esta disparidad.</p> <p>El importe liquidado de Otros Gastos de Explotación asciende a 11.328.136 €. En el PAIF 2009 la cantidad estimada para este fin fue de 8.419.047 €, sin embargo, debido a las nuevas necesidades que se han ido presentando como consecuencia del crecimiento y expansión de la actividad del Consorcio, se han tenido que realizar significativas modificaciones de crédito sobre el presupuesto inicial. Hay que destacar que de los 11.328.136 € empleados en este concepto, 10.795.106 € se han destinado como transferencias a empresas operadoras de la tarjeta del Consorcio y a financiar convenios de mejora de servicios.</p> <p><b>Ingresos:</b>                      El concepto más importante del haber es, sin duda, el importe neto de la cifra de negocios, 8.989.563 €. Esta cantidad representa los ingresos percibidos por la venta de billetes sencillos y recargas realizadas en la tarjeta del Consorcio.                      El importe previsto en el PAIF 2009 para este concepto era de 7.830.548 €. Esta diferencia se debe a un exceso de prudencia en el cálculo de la partida.</p> <p>La partida de Otros Ingresos de Explotación (3.232.275 €) de la liquidación del ejercicio 2009 está compuesta tanto por las transferencias de financiación que la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada y los ayuntamientos integrantes del Consorcio realizan a nuestra Entidad, como por las aportaciones recibidas de ayuntamientos de fuera del área metropolitana, con</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Granada	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="395 663 1190 712">motivo de la firma de convenios de colaboración para extender a sus municipios el uso del billete único.</p> <p data-bbox="395 768 671 792"><b><u>Presupuesto de Financiación</u></b></p> <p data-bbox="395 817 576 842">Estado de Dotaciones</p> <p data-bbox="395 844 1190 1081">El importe de Adquisiciones de Inmovilizado durante 2009 asciende a 271.593 €, frente a los 2.509.106 € previstos inicialmente en el PAIF 2009. Esta variación se debe principalmente a la aparición de problemas técnicos en la ejecución de algunas de las obras previstas para el acondicionamiento de calzadas, vías y plataformas reservadas para el transporte público, y en la implantación de los sistemas GPRS. También es importante destacar el hecho de que durante el pasado ejercicio se han venido aplicando las amortizaciones correspondientes a los elementos de titularidad del Consorcio susceptibles de ello, bienes entregados al uso general (-3.492 €), amortizaciones inmovilizado material (-141.414), amortizaciones inmovilizado inmaterial (-159.095)</p> <p data-bbox="395 1113 560 1137">Estado de Recursos</p> <p data-bbox="395 1167 756 1191">3. Subvenciones y transferencias de capital.</p> <p data-bbox="395 1193 1190 1350">Estaba previsto en el presupuesto un importe de 857.321 €, habiéndose liquidado por 0 €. Esta cantidad se corresponde con las obligaciones reconocidas en concepto de transferencias de capital de la diputación de Granada y de los ayuntamientos que forman parte del Consorcio. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva Instrucción de Contabilidad Local las transferencias de capital están integradas en los Ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p> <p data-bbox="395 1379 756 1404">4. Transferencias de financiación de capital.</p> <p data-bbox="395 1406 1190 1536">Estaba previsto en el presupuesto un importe de 1.651.785 €, habiéndose liquidado por 0 €. Esta cantidad se corresponde con las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar proyectos y gastos de capital. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva Instrucción de Contabilidad Local las transferencias de capital están integradas en los Ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos** PAIF 1

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

**Ejercicio:** 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo
1	Actividad corriente	N/A	11.120.844,00	0	11.120.844,00	0	11.120.844,00	0
2	Actividad inversora	N/A	857.321,00	0	857.321,00	0	857.321,00	0
3	Consorcio Ttes Area Granada (PDP 95). Act. Corriente	N/A	1.551.049,00	0	1.551.049,00	0	1.551.049,00	0
4	Consorcio Ttes Area Granada (PDP 95). Act. Inversora	N/A	742.500,00	0	742.500,00	0	742.500,00	0
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			14.271.714,00		14.271.714,00		14.271.714,00	

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Aportación a empresas operadoras	nº viajeros/día	9.000.000,00	45.000	9.000.000,00	45.000	9.000.000,00	45.000
1	Mejora de líneas	nº adecuaciones	1.752.720,00	60	1.752.720,00	60	1.752.720,00	60
1	Mejora número y tiempo de servicios	nº adecuaciones	368.124,00	20	368.124,00	20	368.124,00	20
2	Adquisición y mejora inmovilizado	nº adquisiciones	600.342,00	12	600.342,00	12	600.342,00	12
2	Implantación postes y marquesinas	nº implantaciones	256.979,00	50	256.979,00	50	256.979,00	50
3	A empr. operadoras para mejora de servicios	nº convenios	420.828,00	40	420.828,00	40	420.828,00	40
3	A empr. para mejora de tarifas	nº operadores	250.000,00	14	250.000,00	14	250.000,00	14
3	Aportac. extraordinaria para proyectos comunes	nº proyectos	880.221,00	7	880.221,00	7	880.221,00	7
4	Aportación extraordinaria proyectos comunes	nº proyectos	41.056,00	10	41.056,00	10	41.056,00	10
4	Implantación sistemas GPRS	nº sistemas	120.000,00	100	120.000,00	100	120.000,00	100
4	Infraestructuras (plataformas reservadas y acondicionamiento en calzada)	nº actuaciones	290.000,00	5	290.000,00	5	290.000,00	5
4	Mejora de entornos no metropolitanos	nº proyectos	88.898,00	19	88.898,00	19	88.898,00	19
4	Repintado vehículos empresas operadoras y canceladoras	nº actuaciones	202.546,00	20	202.546,00	20	202.546,00	20
<b>Totales</b>			<b>14.271.714,00</b>		<b>14.271.714,00</b>		<b>14.271.714,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

#### PAIF 2

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.81.51B	1.551.049	1.551.049	1.551.049	1.551.049
<b>Total (C):</b>	1.551.049	1.551.049	1.551.049	1.551.049
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Extraordinaria para proyectos comunes	880.221	880.221	880.221	880.221
Mejoras de tarifas	250.000	250.000	250.000	250.000
Mejoras de servicios	420.828	420.828	420.828	420.828
<b>Total (D):</b>	1.551.049	1.551.049	1.551.049	1.551.049
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2**

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Granada

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Importe
	Importe			
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.8.1.51B	742.500	742.500	742.500	742.500
<b>Total (C):</b>	742.500	742.500	742.500	742.500
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Repintado vehículos empr operadoras y canceladoras	202.546	202.546		202.546
Implantación sistemas GPRS	120.000	120.000		120.000
Plataformas reservadas y acond. calzadas y vías	290.000	290.000		290.000
Aportación mejoras de entornos no metropolitanos	88.898	88.898		88.898
Aportación extraordinaria proyectos comunes	41.056	41.056		41.056
<b>Total (D):</b>	742.500	742.500	742.500	742.500
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>0</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>0</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>0</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>0</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>81.447.412</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>0</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>0</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>81.447.412</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>5.013.382</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>3.719.789</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>1.293.593</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>76.434.030</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>1.819.195</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>200</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>74.614.635</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>198.209</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>198.209</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>81.645.621</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>81.645.621</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>200.000</b>
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	200.000
1. Terrenos y construcciones	150.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	50.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>200.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>200.000</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	200.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>200.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<b>MEMORIA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2011. P.E.C. 3</b>	
<p>Mediante Ley 2/2006, de 16 de mayo, se creó la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), como Entidad de Derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b) de la entonces Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería competente en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo, correspondiendo actualmente dichas competencias a la Consejería de la Presidencia.</p> <p>El Decreto 1/2008, de 8 de enero, aprobó los Estatutos de la AACID, estableciéndose en su Disposición Adicional Primera que la AACID tendrá la consideración de agencia pública empresarial de la previstas en el artículo 54.2b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, la Agencia tiene por objetivo la optimización, en términos de eficacia y gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo. Y de conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos, la AACID desarrollará y aplicará la política de cooperación internacional para el desarrollo del Gobierno andaluz.</p> <p>El Decreto 283/2007, de 4 de diciembre, aprobó el <b>Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b> (en adelante PACODE) que tiene una duración cuatrienal (2008-2011) y constituye el instrumento de planificación de la política de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el Desarrollo. En él, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo se contienen los objetivos, las prioridades y los recursos financieros indicativos que deben regir esta política durante su período de vigencia. El ejercicio 2011 es el último de vigencia del PACODE.</p> <p>En línea con la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso Europeo sobre Desarrollo, el PACODE persigue como <b>objetivo general</b> contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible, desde un modelo andaluz de cooperación internacional para el desarrollo integrado, coordinado y consensuado con el resto de actores y acorde con los recursos y capacidades con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Para lograr dicho objetivo general, el PACODE establece <b>cinco objetivos específicos</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar procesos de desarrollo en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza. OE1.</li> </ol>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Consolidar la Acción Humanitaria andaluza. OE2.</li> <li>3. Fortalecer la Educación para el Desarrollo de la población andaluza. OE3.</li> <li>4. Mejorar el ciclo de la cooperación andaluza. OE4.</li> <li>5. Mejorar las capacidades de los agentes de la cooperación internacional y apoyar sus intervenciones. OE5.</li> </ol> <p>La traslación anual de los compromisos asumidos en el PACODE se plasma en los Planes Anuales de Cooperación que se vienen elaborando desde 2009, donde se recogen las medidas articuladas también en otros marcos de planificación de la cooperación andaluza en vigor, geográficos y sectoriales.</p> <p>Además de estos objetivos explicitados en el PACODE, desde el Plan Anual de 2010 se añade, a los cinco establecidos en el PACODE, <b>un nuevo objetivo específico</b> "Garantizar la consideración de las Prioridades Horizontales en las distintas fases de la cooperación andaluza", de carácter horizontal, que recoge las actuaciones, que definidas inicialmente en el marco del Objetivo 4, tienen por finalidad avanzar en la integración de las prioridades horizontales en todo el ciclo de la cooperación andaluza.</p> <p>También se define, en el marco del Objetivo 4, el Plan Anual de Evaluación para el año de referencia, donde se incluyen las actuaciones que en materia de evaluación se llevarán a cabo en 2011.</p> <p>A partir de cada uno de estos objetivos, se establecen las líneas prioritarias y las medidas que orientarán las actuaciones de los agentes que operan desde Andalucía.</p> <p>El objetivo 1 hace referencia a la ordenación de las actuaciones que se ejecutan en los países en los que cooperan los agentes andaluces y van dirigidas de forma directa a apoyar sus estrategias de desarrollo. De acuerdo con la filosofía de la cooperación andaluza, el logro de estos principios se alcanzará conforme a criterios de concentración sectorial y geográfica de las actuaciones en aquellos ámbitos de actuación y territorios en los que la experiencia de los agentes andaluces de cooperación pueda aportar mayor valor añadido y conseguir un mayor impacto. En función de estos criterios, y de los niveles de los principales índices de desarrollo, se han definido las prioridades sectoriales y geográficas, identificando 23 países prioritarios para la cooperación andaluza.</p> <p>En el objetivo 2 se concreta el modelo de acción humanitaria andaluza que promoverá una intervención integrada incluyente de todas las actuaciones orientadas hacia la población vulnerable víctima de las catástrofes de origen natural o humano, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas, reestablecer sus derechos y garantizar su protección en el futuro;</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>todo ello con énfasis en la perspectiva de género, dada la situación de mayor vulnerabilidad que enfrentan las mujeres de crisis.</p> <p>El objetivo 3, que deberá desarrollarse en concordancia con los dos primeros, pretende profundizar en la sensibilización e información de la sociedad andaluza sobre la situación que padecen otros pueblos y grupos sociales, generando un impacto directo sobre la población andaluza al ampliar el conocimiento y compromiso de ésta con la situación de los países en vías de desarrollo.</p> <p>El objetivo 4 se destina a mejorar la planificación, gestión, seguimiento y evaluación de la política de cooperación andaluza, tanto en los niveles estratégicos como operativos. En concordancia con lo establecido en el PACODE y con la filosofía de trabajo de la cooperación andaluza, los procesos de planificación impulsados por la AACID están sido objeto de consulta y consenso con los agentes de cooperación andaluza: ONGDs, Entidades Locales, Universidades, Organizaciones Sindicales y Organizaciones Empresariales, así como con el resto de organismos de la Junta de Andalucía con competencias en los aspectos planificados.</p> <p>Estos esfuerzos en la mejora de la planificación tienen también su reflejo en las herramientas que para mejorar la gestión de las intervenciones actuaciones de cooperación financiadas con el presupuesto de la AACID, y con los procedimientos que se están definiendo para su seguimiento y evaluación.</p> <p>El objetivo 5 está directamente vinculado a la configuración y consolidación de un modelo de cooperación andaluza integrado, coordinado y abierto a la participación de todos los agentes andaluces, para lo que se han reforzado los espacios de participación y consenso existentes. Ello refleja el espíritu del PACODE, donde su diseño y ejecución están presididos por los principios de colaboración, como garantía de la unidad y coherencia de la política andaluza de cooperación. En este objetivo se incluyen, además, la estrategia que en materia de formación e investigación y en relación con el voluntariado, se apoyará desde la AACID.</p> <p>El objetivo 6 recoge las actuaciones que permitirán afianzar el camino hacia la configuración de una estrategia para la efectiva integración de las cuatro Prioridades Horizontales definidas en el PACODE: la equidad de género, la protección del medio ambiente y su gestión sostenible, el fomento de la diversidad y el fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. Integración que supone un cambio en la cultura y práctica organizacional tendentes a mejorar el diseño e impacto de la política de cooperación.</p> <p>El actual escenario económico internacional y español, caracterizado por la incertidumbre en cuanto a la positiva evolución prevista de los indicadores macroeconómicos y la necesidad de reducción del gasto público, exige realizar unas previsiones presupuestarias para el próximo</p>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>ejercicio restrictivas en el presupuesto previsto para gastos de personal y otros corrientes en bienes y servicios (-18% respecto al PAIF inicial de 2010).</p> <p>No obstante, el esfuerzo se centrará en contribuir a que en los próximos ejercicios se siga avanzando en la consecución de las prioridades planificadas en la cooperación andaluza, caracterizada por prestar especial atención a aquellas políticas que, sin duda, fundamentarán un nuevo modelo de desarrollo y crecimiento sostenible y duradero.</p> <p>Países y estrategias que reclaman, aún más si cabe en el actual contexto económico, no retroceder en el camino emprendido y seguir optimizando las capacidades y recursos destinados por Andalucía en su contribución al objetivo esencial perseguido.</p> <p>Para la consecución de estos objetivos, la AACID ha previsto para el ejercicio 2011 unos gastos por valor de 81.647.412 euros que se repartirán de la siguiente manera:</p> <p>OE1. Generar procesos de desarrollo en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza: 66.950.877,84 euros. (82% sobre el presupuesto total)</p> <p>OE2. Consolidar la Acción Humanitaria andaluza. 8.164.741,20 euros. (10% sobre el presupuesto total)</p> <p>OE3. Fortalecer la Educación para el Desarrollo de la población andaluza. 4.082.370,60 euros. (5% sobre el presupuesto total)</p> <p>OE4. Mejorar el ciclo de la cooperación andaluza. 653.179,29 euros(0,8% sobre el presupuesto total)</p> <p>OE5. Mejorar las capacidades de los agentes de la cooperación internacional y apoyar sus intervenciones. 1.632.948,24 euros. (2% sobre el presupuesto total)</p> <p>OE6. Garantizar la consideración de las Prioridades Horizontales en las distintas fases de la cooperación andaluza. 163.294,82 euros. (0,2% sobre el presupuesto total)</p> <p>Para poder llevar a cabo los objetivos antes señalados la AACID va a contar con los siguientes recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transferencia de Financiación de explotación (Capítulo 4) procedente de la Consejería de la Presidencia por un importe de 16.919.290,00 euros.</li> <li>2. Transferencia de Financiación de capital (Capítulo 7) procedente de la Consejería de la Presidencia por un importe de 64.728.122,00 euros.</li> </ol>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En cuanto al Presupuesto de Explotación, las partidas de gastos corrientes más importantes son las destinadas a los Gastos de Personal que ascienden a un total de 5.013.383 euros y la destinada a Otros Gastos de Explotación 76.434.029 euros, de los cuales 74.614.635 euros se destinarán a la concesión de subvenciones.</p> <p>En cuanto al Presupuesto de Capital la principal partida de gastos es la destinada a las Adquisiciones de Inmovilizado de la Agencia que asciende a un total de 200.000 euros que se destinarán, en su mayor parte, a obras de adecuación de la sede social y, de otra parte, a la adquisición del inmovilizado necesario para la dotación de los puestos de trabajo, conforme a la plantilla prevista en el ejercicio 2011.</p> <p>Para la financiación de ambos Presupuestos, se dispondrá de las transferencias de financiación procedentes de la Consejería de la Presidencia por un importe total de 81.647.412 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<b>AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</b>				
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto 2009	Ejecutado 31/12/2009	Desviación Absoluta	Desviación Relativa
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	-	-	-	-
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0	0	0	-
a) Ventas.	0	0	0	-
b) Prestaciones de servicios.	0	0	0	-
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabrica	0	0	0	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0	0	0	-
4. Aprovisionamientos.	0	0	0	-
a) Consumo de mercaderías.	0	0	0	-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	0	0	0	-
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0	0	0	-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0	0	0	-
5. Otros ingresos de explotación.	-100.511.026,34	-88.211.447,88	-12.299.578,66	12%
a) Transferencias de financiación de explotación de la J. de A.	-100.511.026,34	-88.211.447,88	-12.299.578,66	12%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0	0	0	-
6. Gastos de personal.	6.141.756,37	3.662.173,58	2.479.582,79	40%
a) Sueldos, salarios y asimilados.	4.897.978,45	2.644.730,77	2.253.247,68	46%
b) Cargas sociales.	1.243.777,92	1.017.442,81	226.335,11	18%
c) Provisiones.	0	0	0	-
7. Otros gastos de explotación.	94.293.721,44	84.641.830,65	9.651.890,79	11%
a) Servicios exteriores.	3.144.404,88	792.181,00	2.352.223,88	75%
b) Tributos.	0,00	0	0	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	-
d) Otros gastos de gestión corriente.	91.149.316,56	83.849.649,65	7.299.666,91	8%
8. Amortización del inmovilizado.	153.564,35	94.879,52	58.684,83	38%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	-78.015,82	-95.768,83	17.753,01	23%
10. Excesos de provisiones.	0	0	0	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0	889,31	-889,31	-
a) Deterioros y pérdidas	0	889,31	-889,31	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0	0	0	-
12) Otros Resultados	0	0	0	-
a) Gastos excepcionales	0	0	0	-
b) Ingresos Excepcionales.	0	0	0	-
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>0,00</b>	<b>92.556,55</b>	<b>-92.556,55</b>	<b>100%</b>
12. Ingresos financieros.	0	-92.556,55	92.556,55	-
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0	0	0	-
a 1) En empresas del grupo y asociadas.	0	0	0	-
a 2) En terceros.	0	0	0	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0	-92.556,55	92.556,55	-
b 1) De empresas del grupo y asociadas.	0	0	0	-
b 2) De terceros.	0	-92.556,55	92.556,55	-
13. Gastos financieros.	0	0	0	-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0	0	0	-
b) Por deudas con terceros.	0	0	0	-
c) Por actualización de provisiones.	0	0	0	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0	0	0	-
a) Cartera de negociación y otros.	0	0	0	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles par	0	0	0	-
15. Diferencias de cambio.	0	0	0	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0	0	0	-
a) Deterioros y pérdidas 16.	0	0	0	-
b) Resultados por enajenaciones y otras 16.	0	0	0	-
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>	<b>0</b>	<b>-92.556,55</b>	<b>92.556,55</b>	<b>-</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
17. Impuestos sobre beneficios.	0	0	0	-
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CON</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	-	-	-	-
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de ir	0	0	0	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

**ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES**

**OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**

En relación con las previsiones presupuestarias iniciales cifradas en 100,5 millones de euros el grado de ejecución alcanza los 88,2 millones de euros, lo que supone un 87,76% de los créditos iniciales. La diferencia de 12,3 millones de euros se corresponde con el presupuesto afectado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2009, con la declaración de no disponibilidad de créditos para contraer obligaciones, por lo que el grado de ejecución presupuestaria respecto de las transferencia de financiación definitivamente reconocidas a la AACID alcanzaría el grado del 100%. Los gastos imputados al ejercicio ascienden a la cantidad de 88.399.773,06 euros, frente a los 100.589.042,16 inicialmente previstos.

**GASTOS DE PERSONAL**

La desviación del Gasto de Personal se debe a que el Consejo Rector aprobó una plantilla total de 109 plazas, sin embargo, la incorporación de los efectivos de personal conforme al procedimiento establecido para garantizar los principios igualdad de oportunidades, mérito, capacidad y la necesaria publicidad, ha alcanzado el 65% de la plantilla estimándose que se alcanzará el 100% durante el ejercicio siguiente.

Las personas empleadas por la AACID a 31 de diciembre de 2009 distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	1	0	1	0,75	0,00	0,75
Subdirectora	0	1	1	0,00	1,00	1,00
Jefe de unidad	1	4	5	1,00	4,42	5,42
Jefe de departamento	4	6	10	4,92	6,67	11,59
Jefe de área	2	1	3	2,00	1,75	3,75
Técnico superior	9	16	25	9,42	14,67	24,09
Técnico medio	4	2	6	3,92	2,00	5,92
Administrativo	2	1	3	2,00	0,75	2,75
Secretaria	1	12	13	0,75	9,67	10,42
Conductor y conserje	3	0	3	2,66	0,00	2,66
<b>Total</b>	<b>27,00</b>	<b>43,00</b>	<b>70,00</b>	<b>27,42</b>	<b>40,93</b>	<b>68,35</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<b><u>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</u></b>				
<p>Debemos destacar que las subvenciones y ayudas concedidas, con un total ejecutado de 83.849.649,65 euros, representan el 94,90% del total del gasto realizado en el ejercicio. El total de proyectos ejecutados durante 2009 asciende a 209.</p> <p>En relación al resto del epígrafe "otros gastos de explotación" se ha producido un ahorro de 2,3 millones de euros, que han sido aplicados a la concesión de subvenciones.</p>				
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>				
<p>Los Ingresos financieros se corresponden con los intereses generados por la cuenta corriente a un tipo de interés medio del 2,5% anual.</p>				
<b><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></b>				
<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>	<b>previsión 2009</b>	<b>ejecución 2009</b>	<b>desviación importe</b>	<b>% Cumplimiento</b>
1. Adquisiciones de inmovilizado	500.275,66	51.963,94	448.311,72	
a) Inmovilizaciones inmateriales (bienes cedidos)	37.500	8.941	28.559	23,84%
b) Inmovilizaciones materiales	462.776	43.023	419.752	9,30%
c) Inmovilizaciones financieras				
2. Cancelacion de dudas				
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion				
a) De la Junta de Andalucia				
b) de otras Administraciones Publicas				
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>500.275,66</b>	<b>51.963,94</b>	<b>448.311,72</b>	<b>10,39%</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<b>ESTADO DE RECURSOS</b>	<b>previsión 2009</b>	<b>ejecución 2009</b>	<b>desviación importe</b>	<b>% Cumplimiento</b>
1, Recursos procedentes de la junta de andalucia				
a) Subvenciones y otras transferencias				
b) Transferencias de financiación	462.776,00	43.023,00	419.753,00	9,30%
c) Bienes y derechos cedidos	37.500,00	8.941,00	28.559,00	23,84%
d) Aportaciones de socios				
2, Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)				
3, Recursos propios				
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>500.276,00</b>	<b>51.964,00</b>	<b>448.312,00</b>	<b>10,39%</b>
<p>En relación al Presupuesto de Capital a 31.12.09, éste presenta una desviación de 448.311,72 euros, frente a los 500.275,66 inicialmente previstos. Ello es consecuencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El importe del inmovilizado cedido por la Consejería, cifrado en 8.941 euros, en lugar de 37.500 presupuestados</li> <li>• Y, finalmente, que a dicha fecha se encuentran pendientes de ejecutar las inversiones previstas (adquisición de activos materiales) necesarias para la puesta en marcha de las oficinas en el exterior de la Agencia, así como el mobiliario y equipos informáticos para las nuevas incorporaciones de personal, por un importe de 419.752 euros. Estas inversiones están previstas se realicen en el ejercicio 2010.</li> </ul>				



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	
1	PDP00004 DESARROLLO EN LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS PRIORITARIAS DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA	PROYECTOS ELABORADOS	66.950.877,84	137	488.692,54	137	66.950.877,84	137	488.692,54
2	PDP00004 CONSOLIDAR LA ACCIÓN HUMANITARIA ANDALUZA	PROYECTOS ELABORADOS	8.164.741,20	13	628.057,02	13	8.164.741,20	13	628.057,02
3	PDP00004 FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN ANDALUZA	PROYECTOS APROBADOS	4.082.370,60	51	80.046,48	51	4.082.370,60	51	80.046,48
4	PDP00004 MEJORAR EL CICLO DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA	PROGRAMAS OPERATIVOS E INICIATIVAS ELABORADAS	653.179,29	17	38.422,31	17	653.179,29	17	38.422,31
5	PDP00004 MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS AGENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y APOYAR SUS INTERVE	INICIATIVAS EJECUTADAS	1.632.948,24	61	26.769,64	61	1.632.948,24	61	26.769,64



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo
6	PDP00004 GARANTIZAR LA CONSIDERACIÓN DE LAS PROPIEDADES HORIZONTALES EN LAS DISTINTAS FASES DE LA CO	INICIATIVAS EJECUTADAS	163.294,82	7	163.294,82	7	163.294,82	7
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			81.647.411,99		81.647.411,99		81.647.411,99	

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	COOPERACIÓN CON BOLIVIA	INTERVENCIONES APROBADAS	2.949.782,15	7	2.949.782,15	7	2.949.782,15	7
1	COOPERACIÓN CON BURKINA FASO	INTERVENCIONES APROBADAS	1.265.040,95	3	1.265.040,95	3	1.265.040,95	3
1	COOPERACIÓN CON COSTA RICA	INTERVENCIONES APROBADAS	653.686,53	2	653.686,53	2	653.686,53	2
1	COOPERACIÓN CON CUBA	INTERVENCIONES APROBADAS	3.240.867,56	7	3.240.867,56	7	3.240.867,56	7
1	COOPERACIÓN ECUADOR	INTERVENCIONES APROBADAS	2.565.995,10	5	2.565.995,10	5	2.565.995,10	5
1	COOPERACIÓN EL SALVADOR	INTERVENCIONES APROBADAS	3.776.417,97	7	3.776.417,97	7	3.776.417,97	7
1	COOPERACIÓN EL SICA	INTERVENCIONES APROBADAS	1.838.001,13	5	1.838.001,13	5	1.838.001,13	5
1	COOPERACIÓN GUATEMALA	INTERVENCIONES APROBADAS	4.878.037,28	7	4.878.037,28	7	4.878.037,28	7
1	COOPERACIÓN GUINEA BISSAU	INTERVENCIONES APROBADAS	1.265.040,95	3	1.265.040,95	3	1.265.040,95	3
1	COOPERACIÓN HONDURAS	INTERVENCIONES APROBADAS	3.317.656,03	7	3.317.656,03	7	3.317.656,03	7
1	COOPERACIÓN MALI	INTERVENCIONES APROBADAS	3.642.530,36	10	3.642.530,36	10	3.642.530,36	10
1	COOPERACIÓN MARRUECOS	INTERVENCIONES APROBADAS	7.693.614,81	13	7.693.614,81	13	7.693.614,81	13
1	COOPERACIÓN MAURITANIA	INTERVENCIONES APROBADAS	1.634.216,32	4	1.634.216,32	4	1.634.216,32	4
1	COOPERACIÓN MOZAMBIQUE	INTERVENCIONES APROBADAS	2.461.169,16	7	2.461.169,16	7	2.461.169,16	7
1	COOPERACIÓN NICARAGUA	INTERVENCIONES APROBADAS	5.624.263,77	8	5.624.263,77	8	5.624.263,77	8



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	COOPERACIÓN PANAMA	INTERVENCIONES APROBADAS	653.686,53	2	653.686,53	2	653.686,53	2
1	COOPERACIÓN PARAGUAY	INTERVENCIONES APROBADAS	3.517.502,97	7	3.517.502,97	7	3.517.502,97	7
1	COOPERACIÓN PERU	INTERVENCIONES APROBADAS	4.343.471,34	7	4.343.471,34	7	4.343.471,34	7
1	COOPERACIÓN REP. DEL CONGO	INTERVENCIONES APROBADAS	1.265.040,95	3	1.265.040,95	3	1.265.040,95	3
1	COOPERACIÓN REP. DOMINICANA	INTERVENCIONES APROBADAS	1.233.537,99	3	1.233.537,99	3	1.233.537,99	3
1	COOPERACIÓN SECT. AFRICA SUBS.	INTERVENCIONES APROBADAS	653.686,53	2	653.686,53	2	653.686,53	2
1	COOPERACIÓN SECT. IBEROAMERICA	INTERVENCIONES APROBADAS	1.069.512,27	2	1.069.512,27	2	1.069.512,27	2
1	COOPERACIÓN SENEGAL	INTERVENCIONES APROBADAS	2.362.722,40	5	2.362.722,40	5	2.362.722,40	5
1	COOPERACIÓN TERRITORIOS PALESTINOS	INTERVENCIONES APROBADAS	2.362.722,40	5	2.362.722,40	5	2.362.722,40	5
1	COOPERACIÓN TOGO	INTERVENCIONES APROBADAS	2.362.722,40	5	2.362.722,40	5	2.362.722,40	5
1	COOPERACIÓN TRANSFONTERIZA	INTERVENCIONES APROBADAS	319.951,99	1	319.951,99	1	319.951,99	1
2	INTERVENCIONES CRISIS CRÓNICAS LARGA DURACIÓN	INTERVENCIONES APROBADAS	1.486.546,18	2	1.486.546,18	2	1.486.546,18	2
2	INTERVENCIONES DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN	PROYECTOS APROBADOS	2.750.169,04	5	2.750.169,04	5	2.750.169,04	5
2	INTERVENCIONES DE RESPUESTA ANTE EL DESASTRE	INTERVENCIONES APROBADAS	2.815.577,52	4	2.815.577,52	4	2.815.577,52	4
2	INTERVENCIONES PREVIAS AL DESASTRE	INTERVENCIONES APROBADAS	1.112.448,46	2	1.112.448,46	2	1.112.448,46	2
3	INTERVENCIONES DE CULTURA DE PAZ	PROYECTOS APROBADOS	295.340,30	4	295.340,30	4	295.340,30	4



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: AGENCIA AND.DE COOP. INTERNAC.P

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
3	INTERVENCIONES EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN	PROYECTOS APROBADOS	1.693.284,38	21	1.693.284,38	21	1.693.284,38	21
3	INTERVENCIONES EN PROCESOS EDUCATIVOS	PROYECTOS APROBADOS	2.093.745,92	26	2.093.745,92	26	2.093.745,92	26
4	EJECUCIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN	EVALUACIONES REALIZADAS	147.670,15	2	147.670,15	2	147.670,15	2
4	MEJORA DE LA PLANIFICACIÓN ANDALUZA	PROGRAMAS ELABORADOS	78.757,41	1	78.757,41	1	78.757,41	1
4	MEJORA DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN	PROCEDIMIENTOS ELABORADOS	426.751,73	14	426.751,73	14	426.751,73	14
5	ACTUACIONES EN MATERIAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	PROYECTOS APROBADOS	1.066.879,38	15	1.066.879,38	15	1.066.879,38	15
5	APOYO A LOS AGENTES DE COOPERACIÓN DISTINTOS A ONGDs	CONVENIOS REALIZADOS	196.893,55	1	196.893,55	1	196.893,55	1
5	BECAS DE FORMACIÓN	BECAS CONCEDIDAS	49.223,59	4	49.223,59	4	49.223,59	4
5	CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROGRAMA DEFINIDO	196.893,55	1	196.893,55	1	196.893,55	1
5	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN CONTINUADA DEL PERSONAL DE LA AACID	TRABAJADORES/AS ESPECIALIZADOS	123.058,17	40	123.058,17	40	123.058,17	40
6	DESARROLLAR LAS ACTUACIONES PREVISTAS COMO G+	ACTUACIONES REALIZADAS	84.537,41	3	84.537,41	3	84.537,41	3
6	FORMAR Y COMUNICAR SOBRE LAS PRIORIDADES HORIZONTALES	PROYECTOS APROBADOS	49.223,38	3	49.223,38	3	49.223,38	3
6	INCLUIR LAS PRIORIDADES HORIZONTALES EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA Y EN LA GESTIÓN DE	PROYECTOS APROBADOS	29.534,03	1	29.534,03	1	29.534,03	1
<b>Totales</b>			<b>81.647.411,99</b>		<b>81.647.411,99</b>		<b>81.647.411,99</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 0.1.01.00.01.00.440.74.82.B	16.919.290	16.919.290	16.919.290	16.919.290
<b>Total (C):</b>	16.919.290	16.919.290	16.919.290	16.919.290
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN EJECUCION PLAN ANDALUZ DE COOP. DESARROLLO (G6)	16.919.290	16.919.290	16.919.290	16.919.290
<b>Total (D):</b>	16.919.290	16.919.290	16.919.290	16.919.290
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** AGENCIA AND.DE COOP.INTERNAC.P

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 0.1.01.00.01.00.740.74.82.B	64.728.122	64.728.122	64.728.122	64.728.122
<b>Total (C):</b>	64.728.122	64.728.122	64.728.122	64.728.122
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL INVERSIONES INMOVILIZADO (Grupo 2) EJECUCION PLAN ANDALUZ DE COOP. DESARROLLO (G6)	200.000 64.528.122	200.000 64.528.122	200.000 64.528.122	200.000 64.528.122
<b>Total (D):</b>	64.728.122	64.728.122	64.728.122	64.728.122
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de la Energía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Explotación

Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Ejercicio: 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>0</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>0</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>0</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>0</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>11.712.036</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>0</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>381.296</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	381.296
b.2) De otros	0
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>11.330.740</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>7.081.177</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>5.455.765</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>1.625.412</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>4.482.382</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>4.441.320</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>41.062</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>0</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>155.477</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>26.155</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>7.000</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>7.000</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	7.000
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>-26.155</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>-26.155</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>11.745.191</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>11.745.191</b>





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>62.200</b>
I. Inmovilizado Intangible:	1.800
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	1.800
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	60.400
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	60.400
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>27.620.493</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	27.620.493
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>27.682.693</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>27.620.493</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	300.000
b) Transferencias de Financiación	27.320.493
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>62.200</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	62.200
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>27.682.693</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<b>MEMORIA PRESUPUESTO 2011 (PEC3)</b>	
<p><b>1. Introducción.-</b></p>	
<p>La Agencia Andaluza de la Energía, desde su creación, ha dirigido sus esfuerzos a propiciar un modelo energético regional sostenible, que compatibilice la diversificación de fuentes, el ahorro y la diversificación energética, el desarrollo energético y social capaz de propiciar e incorporar las nuevas tecnologías energéticas a su modelo de generación y consumo de la energía en Andalucía. Dicho modelo, y como premisa primordial, entiende que la protección medioambiental del territorio andaluz es el eje básico desde el que se irradian sus diversas políticas tendentes a conseguir sus logros específicos.</p>	
<p>El Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2.007–2.013, aprobado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con fecha 13 de noviembre de 2.007 y la Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía (2009-2014) son los elementos estratégicos de la actividad de la Agencia que marcan sus líneas prioritarias de actuación:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acompasar el crecimiento económico con la cohesión social en todo el territorio, con la protección del patrimonio natural cultural que posee Andalucía y sin generar desequilibrios en el ecosistema global, especialmente los asociados al gran reto que plantea el cambio climático.</li> <li>b) Introducir en la sociedad una “nueva cultura energética”, de forma que aflore una conciencia colectiva que valore la capacidad de acceso a las distintas fuentes de energías con elevados niveles de seguridad y calidad, y los efectos que ello ocasiona en el entorno, adoptando decisiones consecuentes con ello.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>El Presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía para 2011 se ha adaptado a los criterios de presupuestación establecidos para dicho ejercicio y al contexto económico actual, realizando un esfuerzo adicional para avanzar en la eficacia y eficiencia del gasto público de forma que se posibilite la máxima cobertura financiera a los objetivos de la Agencia Andaluza de la Energía.</p> <p>Así, la evolución de la situación económica exige incrementar en 2011 el esfuerzo de ahorro y calidad del gasto corriente. Para ello, a la vista de la envolvente financiera facilitada, la Agencia Andaluza de la Energía ha elaborado un Plan de Actuación en materia de austeridad que, partiendo de un análisis detallado de las distintas partidas de gasto, ha establecido actuaciones necesarias a acometer para alcanzar una mayor optimización en el uso de los recursos disponibles.</p> <p>El Presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía para 2011 se ha diseñado para alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fomentar el uso de los recursos renovables autóctonos y las acciones de ahorro y eficiencia energética y gestión de la demanda como medidas para incrementar en Andalucía el autoabastecimiento energético, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.</li> <li>b) Promover y difundir los principios de una cultura energética basada en un uso responsable y sostenible de la energía.</li> <li>c) Contribuir a la ordenación equilibrada del territorio y al crecimiento económico mediante el apoyo técnico a una planificación energética que garantice un suministro seguro, estable, diversificado, eficiente y de calidad a todos los andaluces.</li> <li>d) Impulsar un tejido empresarial competitivo en tecnologías energéticas eficientes, limpias e innovadoras.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">Para alcanzar estos objetivos, se establecen 8 líneas de acción o proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incentivar económicamente proyectos de energías renovables, ahorro y eficiencia e infraestructuras Energéticas en los ámbitos de los ciudadanos, las administraciones públicas y las empresas.</li> <li>b) Apoyar técnicamente el diseño, gestión y seguimiento de actuaciones de ahorro y eficiencia energética en distintos sectores de actividad y de actuaciones en materia de energía térmica renovable.</li> <li>c) Contribuir a la mejora de la gestión energética de los centros de consumo de la administración de la Junta de Andalucía y otras entidades públicas (REDEJA).</li> <li>d) Realizar acciones de promoción, comunicación, difusión y formación en materia energética.</li> <li>e) Apoyar técnicamente al diseño de la planificación energética de Andalucía sustentada en análisis de prospectiva, realizar su seguimiento y evaluación.</li> <li>f) Velar por la calidad y suficiencia del suministro de Andalucía mediante la realización de propuestas de desarrollo de infraestructuras energéticas y el seguimiento de las mismas.</li> <li>g) Canalizar actuaciones tendentes a promover inversiones industriales del sector energético en Andalucía.</li> <li>h) Impulsar el intercambio de experiencias en materia energética en el ámbito de la Unión Europea.</li> </ul> <p style="text-align: center;">El Presupuesto de Actuaciones, Inversión y Financiación que presenta la Agencia Andaluza de la Energía para el ejercicio 2011 se ha elaborado con la información disponible de los diferentes</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">Organismos que financian a esta Entidad y en consonancia con las directrices marcadas por su Ley de creación, sus Estatutos y el Plan de Sostenibilidad Energética de Andalucía y los criterios de presupuestación citados anteriormente.</p> <p style="text-align: center;"><b>2. Justificación de la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto de explotación, así como del presupuesto de capital, con especial detalle de los gastos de personal previstos para el ejercicio.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>a. Partidas de ingresos.</b></p> <p>Las <b>previsiones de ingresos</b> son las que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las previsiones de financiación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la Agencia Andaluza de la Energía.</li> <li>2. Las estimaciones sobre los ingresos en materia de PAE4+ del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE) para ayudas a terceros o programas de subvenciones, gastos de contratación externa de servicios y equipos y gastos de gestión, comunicación y promoción.</li> <li>3. Las previsiones de los créditos gestionados por la Agencia destinados a subvenciones y ayudas provenientes de fondos públicos.</li> <li>4. Las previsiones de financiación para los proyectos enmarcados dentro del Programa Europeo INTERREG IV-C 2007-2013 POWER y RENREN</li> <li>5. Las estimaciones sobre la financiación para el proyecto IC-MED aprobado en el marco del Programa Europeo MED 2007-2013.</li> <li>6. Otros recursos generados por la Agencia.</li> </ol>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																											
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA																												
<b>PREVISIÓN</b>																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																												
<b>b. Partidas de gastos del presupuesto de explotación.</b>																												
<p>El siguiente cuadro relaciona las principales partidas de gastos incluidas en el presupuesto de explotación.</p>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>7.081.177</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>4.482.382</td> </tr> <tr> <td>Amortización</td> <td>155.477</td> </tr> <tr> <td>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</td> <td>26.156</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL GASTOS</b></td> <td><b>11.745.192</b></td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	Importe	Gastos de personal	7.081.177	Otros gastos de explotación	4.482.382	Amortización	155.477	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	26.156	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.745.192</b>															
Concepto	Importe																											
Gastos de personal	7.081.177																											
Otros gastos de explotación	4.482.382																											
Amortización	155.477																											
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	26.156																											
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.745.192</b>																											
<p>Las fuentes de financiación para estas actuaciones son las que se detallan en el siguiente cuadro resumen:</p>																												
<b>CUADRO RESUMEN FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente de Financiación</th> <th>Naturaleza</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>01 00 440 70 73A Transferencias Corrientes</td> <td>6.651.233</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011</td> <td>4.679.507</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER</td> <td>219.300</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>17 00 740 22 73A Interreg IV-C RENREN</td> <td>102.571</td> </tr> <tr> <td>Junta de Andalucía</td> <td>17 00 740 31 73A Proyecto IC MED</td> <td>59.425</td> </tr> <tr> <td><b>Subtotal</b></td> <td></td> <td><b>11.712.036</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros recursos</td> <td>33.156</td> </tr> <tr> <td><b>Total recursos</b></td> <td></td> <td><b>11.745.192</b></td> </tr> </tbody> </table>		Fuente de Financiación	Naturaleza	Importe	Junta de Andalucía	01 00 440 70 73A Transferencias Corrientes	6.651.233	Junta de Andalucía	01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011	4.679.507	Junta de Andalucía	17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER	219.300	Junta de Andalucía	17 00 740 22 73A Interreg IV-C RENREN	102.571	Junta de Andalucía	17 00 740 31 73A Proyecto IC MED	59.425	<b>Subtotal</b>		<b>11.712.036</b>		Otros recursos	33.156	<b>Total recursos</b>		<b>11.745.192</b>
Fuente de Financiación	Naturaleza	Importe																										
Junta de Andalucía	01 00 440 70 73A Transferencias Corrientes	6.651.233																										
Junta de Andalucía	01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011	4.679.507																										
Junta de Andalucía	17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER	219.300																										
Junta de Andalucía	17 00 740 22 73A Interreg IV-C RENREN	102.571																										
Junta de Andalucía	17 00 740 31 73A Proyecto IC MED	59.425																										
<b>Subtotal</b>		<b>11.712.036</b>																										
	Otros recursos	33.156																										
<b>Total recursos</b>		<b>11.745.192</b>																										



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p>La financiación (transferencias corrientes) para Capítulo IV presupuestada asciende a 6.651.233 euros, un 10% menos que la dotación del ejercicio 2010. Por grandes categorías de gasto esta cantidad se desglosa de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los costes salariales disminuyen un 7% respecto a 2010.</li> <li>• Los gastos operativos se han reducido un 29% con relación al ejercicio 2010.</li> </ul>		
<b>c. Presupuesto de capital.</b>		
<p>Las transferencias de capital para Capítulo VII ascienden en 2011 a 58.406.535 euros, cantidad destinada a medidas o actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética, desarrollo de las fuentes renovable de energía e infraestructuras energéticas.</p>		
<p>Las fuentes de financiación para estas actuaciones son las que se detallan en el siguiente cuadro resumen:</p>		
<b>CUADRO RESUMEN FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
Fuente de Financiación	Naturaleza	Importe
Junta de Andalucía	01 00 768 47 73A Fomento ER, T, Ah y Efic (C.LOCALES)	1.370.678
Junta de Andalucía	01 00 772 47 73A Fomento ER, T, Ah y Efic (Empresas)	7.767.177
Junta de Andalucía	17 00 772 47 73A Energías Tradicionales	1.456.868
Junta de Andalucía	17 00 786 48 73A Fomento ER: Solar	3.656.842
Junta de Andalucía	17 00 772 48 73A Fomento ER: Biomasa	2.858.533
Junta de Andalucía	17 00 772 48 73A Fomento ER: Hidroeléctricas, Geotermias y otros	250.000
Junta de Andalucía	17 00 772 48 73A Fomento Ahorro y Efic. Energética	3.631.842
Junta de Andalucía	17 00 740 28 73A Fomento ER, Ahorro y Efic. Energética	9.794.102
Junta de Andalucía	01 00 740 70 73A Convenio IDAE PAE4+ 2011	27.320.493
Junta de Andalucía	17 00 740 30 73A Interreg IV-C POWER	300.000
<b>Total recursos</b>		<b>58.406.535</b>





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																												
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA																													
<b>PREVISIÓN</b>																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																													
<p><b>d. Detalle de los gastos de personal.</b></p>																													
<p>En el presupuesto de 2011, los costes salariales se han reducido un 7%, como consecuencia del ajuste a la envolvente financiera, aplicación de los criterios de presupuestación y la implantación del Plan de Austeridad de la Agencia.</p>																													
<p>Los gastos de personal están en consonancia con los requerimientos de recursos humanos necesarios para llevar a cabo las funciones que realiza la Agencia en la gestión de ayudas, mediante la tramitación, resolución, control de justificaciones y pago de los incentivos del programa de desarrollo energético sostenible en Andalucía y para asistir a las instituciones en materia de energía.</p>																													
<p>Estos gastos de personal se financian con cargo a transferencias corrientes y al Convenio de Colaboración entre la Agencia Andaluza de la Energía y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para la definición y puesta en práctica de las actuaciones contempladas en el Plan de Acción 2008-2012 (PAE4+) de las Estrategias de Ahorro y Eficiencia Energéticas en España. La plantilla de la Agencia se distribuye de la siguiente manera:</p>																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA PROFESIONAL</th> <th>HOMBRE</th> <th>MUJER</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directivos</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Titulados Superiores</td> <td>31</td> <td>26</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Titulados Medios</td> <td>27</td> <td>19</td> <td>46</td> </tr> <tr> <td>Técnicos Especialistas</td> <td>14</td> <td>5</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>6</td> <td>30</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td><b>Total Plantilla</b></td> <td><b>81</b></td> <td><b>82</b></td> <td><b>163</b></td> </tr> </tbody> </table>		CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Directivos	3	2	5	Titulados Superiores	31	26	57	Titulados Medios	27	19	46	Técnicos Especialistas	14	5	19	Administrativos	6	30	36	<b>Total Plantilla</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>163</b>
CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL																										
Directivos	3	2	5																										
Titulados Superiores	31	26	57																										
Titulados Medios	27	19	46																										
Técnicos Especialistas	14	5	19																										
Administrativos	6	30	36																										
<b>Total Plantilla</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>163</b>																										



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><b><u>MEMORIA LIQUIDACIÓN 2009 (PEC4)</u></b></p> <p>El presupuesto inicial del ejercicio 2009 de la Agencia parte de un volumen total de operaciones de 105.787.102 euros. En este presupuesto se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o el importe encomendado a la entidad para actuaciones de fomento energético en Andalucía mediante la concesión de subvenciones y ayudas, (85.233.039 euros),</li> <li>o los fondos asignados a la misma para el desarrollo de actividades que le son propias (16.100.514 euros),</li> <li>o la transferencia de financiación de capital para su nueva sede (3.600.000 euros),</li> <li>o previsión de inversiones en inmovilizado material e inmaterial (833.549 euros) y</li> <li>o recursos propios (20.000 euros).</li> </ul> <p>Durante el ejercicio 2009 se ha producido una modificación en el presupuesto por parte de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, por la que se incrementa la transferencia de Capital-Sede por importe de 1.050.800 euros, disminuyendo la Transferencia de Capital-Pasener por este mismo importe.</p> <p>Respecto a las actividades de fomento energético, por delegación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la Agencia Andaluza de la Energía tiene las competencias relativas a la tramitación, resolución, control de justificaciones, pago, revocación y reintegro, en su caso, de los incentivos del programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible en Andalucía.</p> <p>Dichos incentivos se han financiado, fundamentalmente, con las dotaciones previstas en los programas presupuestarios de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, autofinanciados o cofinanciados con fondos procedentes del FEDER, y con fondos procedentes de los convenios firmados con el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético - I.D.A.E.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
La siguiente tabla muestra el detalle del presupuesto de explotación y se analizan las desviaciones producidas:					
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>					
	PPTO	MODIF.	TOTAL PPTO	EJECUCIÓN	PENDIENTE DE EJECUCIÓN
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>				4.000	-4.000
a) Ventas					
b) Prestación de servicios				4.000	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabr.</b>				8.643	-8.643
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	201.561		201.561	11.430	190.131
<b>4. Aprovisionamientos</b>	581.934		581.934	0	581.934
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas	581.934		581.934		581.934
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	15.578.120	-1.050.800	14.527.320	15.003.927	-476.607
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente					
b) Subvenciones y otras transferencias	3.527.816		3.527.816	5.400.402	-1.872.586
b.1) De la Junta de Andalucía					
b.2) De otros	3.527.816		3.527.816	5.400.402	-1.872.586
c) Transferencias de financiación	12.050.304	-1.050.800	10.999.504	9.603.525	1.395.979
<b>6. Gastos de personal</b>	8.002.949		8.002.949	7.389.172	613.777
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.277.777		6.277.777	5.737.544	540.233
b) Cargas sociales	1.657.961		1.657.961	1.621.635	36.326
c) Provisiones	67.211		67.211	29.993	37.218
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	7.017.131	-1.050.800	5.966.331	7.517.204	-1.550.873
a) Servicios exteriores	6.987.707	-1.050.800	5.936.907	7.486.489	-1.549.582
b) Tributos	29.424		29.424	28.108	1.316
c) Otros gastos				2.607	-2.607
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	478.500		478.500	359.627	118.873
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	233.333		233.333	141.980	93.174
<b>10. Excesos de provisiones</b>					
<b>11. Resultados por enajenación de inmovilizado</b>					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>12. Ingresos financieros</b>	87.500		87.500	115.144	-27.644
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio					
a.1) En empresas del grupo y asociadas					
a.2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos fros.	87.500		87.500	115.144	-27.644
b.1) De empresas del grupo y asociadas					
b.2) De terceros	87.500		87.500	115.144	-27.644
<b>13. Gastos financieros</b>					
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros					
c) Por actualización de provisiones					
<b>14. Variación valor razonable en instrumentos fros.</b>					
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta					
<b>15. Diferencias de cambio</b>				-14	14
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>				-1.821	1.821
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>					
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	-20.000		-20.000		-20.000
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Las desviaciones más significativas que se han producido han sido:</p> <p><b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b></p> <p>La Agencia presupuestó actuaciones a acometer por el personal de la misma sobre el inmovilizado que finalmente no se llevaron a cabo.</p> <p><b>Aprovisionamientos</b></p> <p>Las previsiones reflejadas en el concepto "Trabajos realizados por otras empresas", Aprovisionamientos, se han registrado en la partida de "Servicios Externos", Otros gastos de Explotación, por considerar que su registro en la misma es más adecuado a la naturaleza de los gastos incurridos.</p> <p><b>Otros ingresos de explotación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el apartado Subvenciones y otras transferencias de otros se ha producido una desviación de 1.872.586 euros porque:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se ha ejecutado mayor importe de lo presupuestado en:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ actuaciones propias de los convenios IDAE 07 y 08 (por importe de 908.753 euros y 1.503.739 euros, respectivamente), al haberse concedido sendas prórrogas por el IDAE en octubre de 2008.</li> <li>▪ en proyectos europeos (por importe de 10.000 euros) y,</li> </ul> </li> <li>○ A esta cantidad, debe restarse un importe de 549.906 euros, correspondiente a actuaciones previstas en el Plan de Trabajo IDAE 09 que se van a ejecutar durante el ejercicio 2010.</li> </ul> </li> <li>▪ Respecto a Transferencias de financiación se ha producido una desviación de 1.395.979 euros respecto al presupuesto final como consecuencia del desarrollo de las actuaciones enmarcadas en el PASENER. Las transferencias por este concepto han de aplicarse en el ejercicio en el que son concedidas o en el ejercicio inmediatamente siguiente. Las partidas correspondientes al ejercicio 2009 no aplicadas podrán hacerlo durante el ejercicio 2010.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p><b>Gastos de personal</b></p> <p>La elaboración del presupuesto tuvo como premisa el mantenimiento de las actuaciones enmarcadas dentro del Régimen Especial de producción de energía eléctrica. Ello suponía un incremento en la plantilla de personal junto con los gastos asociados por tal concepto. Finalmente, dichas actuaciones no se ejecutaron conforme a las previsiones iniciales lo que ha supuesto un menor gasto de personal.</p> <p>Por otro lado, durante el ejercicio 2009, se ha revertido la provisión dotada correspondiente a los compromisos derivados de las obligaciones establecidas en el convenio colectivo en relación con el cumplimiento de objetivos.</p> <p>Asimismo, el presupuesto se elaboró considerando unas previsiones de subidas salariales superiores a las que finalmente se acordaron.</p> <p><b>Otros gastos de explotación</b></p> <p>La desviación producida en el apartado servicios externos viene fundamentalmente motivada por los gastos de Aprovisionamiento "Trabajos por otras empresas" presupuestados que finalmente se han registrado como Otros gastos de explotación "Servicios externos". Asimismo, estaba prevista la ejecución con recursos propios de actuaciones vinculadas a los Convenios con IDAE E4 2007 y 2008 que, finalmente, se han realizado con servicios externos.</p> <p><b>Amortización del inmovilizado</b></p> <p>La desviación en esta partida está motivada porque las inversiones previstas, fundamentalmente en aplicaciones informáticas, se han producido en un momento posterior al programado, lo que ha provocado que su puesta en funcionamiento y depreciación en el ejercicio haya sido menor y porque al final del ejercicio continúa el proceso de liquidación de la sociedad SODEAN y de, en su caso, la integración del patrimonio resultante de la misma.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO			P.E.C 4		
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>El presupuesto de capital liquidado por la Agencia en el ejercicio 2009 se corresponde con las tablas siguientes:</p>					
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL					
Estado de Dotaciones	PPTO	MODIF.	TOTAL PPTO	EJECUCIÓN	PENDIENTE DE EJECUCIÓN
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>4.433.549</b>	<b>1.050.800</b>	<b>5.484.349</b>	<b>4.848.899</b>	<b>635.450</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>67.550</b>		<b>67.550</b>	<b>18.453</b>	<b>49.097</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de Comercio					
5. Aplicaciones informáticas	67.550		67.550	18.453	49.097
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>4.365.999</b>	<b>1.050.800</b>	<b>5.416.799</b>	<b>4.830.446</b>	<b>586.353</b>
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	765.999		765.999	58.464	707.535
3. Inmovilizado en curso y anticipos	3.600.000	1.050.800	4.650.800	4.771.982	-121.182
<b>III. Inver. en Empresas del Grupo y asoc. a l/p:</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo:</b>					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>2. Cancelación de deudas</b>					
a) De proveedores de inmovilizado y otros					
b) De otras deudas					
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>85.233.039</b>		<b>85.233.039</b>	<b>28.807.290</b>	<b>56.425.749</b>
a) De la Junta de Andalucía	51.035.885		51.035.885	24.008.874	27.027.011
b) De otras Administraciones Públicas	34.197.154		34.197.154	4.798.416	29.398.738
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>89.666.588</b>	<b>1.050.800</b>	<b>90.717.388</b>	<b>33.656.189</b>	<b>57.061.199</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Estado de Recursos	PPTO	MODIF.	TOTAL PPTO	EJECUCIÓN	PENDIENTE DE EJECUCIÓN
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>54.635.885</b>	<b>1.050.800</b>	<b>55.686.685</b>	<b>28.780.856</b>	<b>26.905.829</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	51.035.885		51.035.885	24.008.874	27.027.011
b) Transferencias de Financiación	3.600.000	1.050.800	4.650.800	4.771.982	-121.182
c) Bienes y derechos cedidos					
d) Aportaciones socios/patronos					
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmov)</b>					
a) De empresas del grupo					
b) De empresas asociadas					
c) De otras deudas					
d) De proveedores de inmovilizado y otros					
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>35.030.703</b>		<b>35.030.703</b>	<b>4.875.333</b>	<b>30.155.370</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	34.197.154		34.197.154	4.798.416	29.398.738
b) Recursos procedentes de las operaciones	833.549		833.549	76.917	756.632
c) Enajenación de inmovilizado					
d) Enajenación de acciones propias					
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>89.666.588</b>	<b>1.050.800</b>	<b>90.717.388</b>	<b>33.656.189</b>	<b>57.061.199</b>

**Inmovilizado Material**

La desviación en esta partida viene motivada fundamentalmente por el avance en la ejecución de la obra correspondiente a la nueva sede de la Agencia y porque al final del ejercicio continúa el proceso de liquidación de la sociedad SODEAN y de, en su caso, la integración del patrimonio resultante de la misma.

**Actuaciones gestionadas por intermediación**

En estos epígrafes se incluyen los fondos para ayudas correspondientes a la gestión de:

- la encomienda de gestión de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a la Agencia Andaluza de la Energía para actuaciones de fomento energético en Andalucía,
- el convenio I.D.A.E. E4 para la ejecución de actuaciones de eficiencia energética en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2008-2012 y
- el convenio I.D.A.E. PER para la definición y puesta en práctica de las actuaciones de apoyo público contempladas en el Plan de Energías Renovables 2005-2010

El plazo máximo de justificación de los tres instrumentos excede del ejercicio corriente.

El importe presupuestado para la gestión de subvenciones y ayudas en el ejercicio 2009 ascendió a 85.233.039 euros.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “De la Junta de Andalucía”, con fecha 17 de diciembre de 2009 se firma la séptima adenda al Convenio para la encomienda de gestión de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a la Agencia Andaluza de la Energía, para actuaciones de fomento energético de Andalucía.</li> </ul> <p>En la mencionada adenda, se encomienda actuaciones incluidas en el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la definición y puesta en práctica de las actuaciones de apoyo público con Fondos FEDER en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía por importe de 9.000.000 de euros para el ejercicio 2009.</p> <p>En dicha adenda se establece como plazo máximo de justificación para las ayudas concedidas con cargo a la anualidad 2009, 31 de diciembre de 2015 o 31 de diciembre de 2013, en función si los fondos han de certificarse a Fondos FEDER o no, respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “De otras Administraciones Públicas”: En esta partida se incluyen los fondos provenientes del IDAE. En este apartado se consideran los fondos destinados para el Plan Renove de 2009 que se gestionarán finalmente en el ejercicio 2010.</li> </ul> <p>Por otro lado, los compromisos asumidos en el ejercicio 2009 en relación con anualidades anteriores ascienden a 15.756.521 euros.</p>	





# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	
1	FOMENTAR EL USO DE RECURSOS RENOVABLES AUTÓCTONOS Y ACCIONES DE AHORRO Y EFICACIA ENERGETICA Y GESTION DE LA DEMANDA	NºACTUACIONES (EXPANSIONES, CONTROL, INFO...)	66.467.426,00	203.257	54.642.647,00	166.880	55.084.269,00	168.271	327,35
2	PROMOVER Y DIFUNDIR PRINCIPIOS DE UNA CULTURA ENERGETICA (USO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE LA ENERGIA)	NºACTUACIONES (JORNADAS, NOTICIAS, FOLLETOS, ...)	750.703,00	223	667.090,00	198	667.090,00	198	3.369,14
3	CONTRIBUIR A LA ORDENACION Y EQUILIBRADA DEL TERRITORIO Y CRECIMIENTO ECONOMICO MEDIANTE APOYO TECNICO	NºACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS, ...)	1.921.853,00	268	1.921.853,00	268	1.921.853,00	268	7.171,09
4	IMPULSAR TEJIDO EMPRESARIAL COMPETITIVO EN TECNOLOGIAS ENERGETICAS, LIMPIAS E INNOVADORAS	NºACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS, ...)	927.127,00	76	332.637,00	54	272.392,00	52	5.238,31
5	OTROS RECURSOS	% EJECUCIÓN	146.817,00	100	24.903,00	100	24.903,00	100	249,03
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			70.213.926,00		57.589.130,00		57.970.507,00		249,03



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos** PAIF 1

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	APOYO TÉCNICO AL DISEÑO GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DE AHORRO EFIC ENERG Y ENEG TÉRMICA REN	Nº EXP COMPROMETIDOS/VERIFICADOS O CONTROLADOS	4.913.629,00	11.588	3.967.189,00	9.355	3.967.189,00	9.355
1	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA GESTIÓN ENERGÉTICA DE LA ADMON DE LA JA Y OTRAS ENT PUBLICAS (REDEJA)	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS,...)	742.533,00	193	704.733,00	183	704.733,00	183
1	INCENTIVAR ECONOMICAMENTE PROYECTOS ER, AHORRO Y EFICIENCIA E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS,...)	60.811.264,00	191.476	49.970.725,00	157.342	50.412.347,00	158.733
2	ACCIONES DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA	Nº ACTUACIONES (JORNADAS S, NOTICIAS, FOLLETOS,...)	750.703,00	223	667.090,00	128	667.090,00	128
3	APOYO TÉCNICO AL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA EN ANDALUCÍA (PROSPECTIVA, SEGUIMIENTO, EVAL)	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS,...)	1.120.786,00	140	1.120.786,00	140	1.120.786,00	140
3	VELAR POR LA CALIDAD Y SUFICIENCIA DEL SUMINISTRO DE ANDALUCÍA (PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURAS Y SEG)	Nº ACTUACIONES (INFORMES, ESTUDIOS, JORNADAS,...)	801.067,00	128	801.067,00	128	801.067,00	128
4	CANALIZAR ACTUACIONES TENDENTES A PROMOCIONAR INVERSIONES INDIRECTAS DEL SECTOR ENERETICO ANDALUZ	Nº ACTUACIONES (JORNADAS, CONGRESOS, INFORMES,...)	47.830,00	44	47.830,00	44	47.830,00	44
4	IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA ENERGETICA EN EL AMBITO DE LA UE	Nº ACTUACIONES (JORNADA S, CONGRESOS, INFORME,...)	879.297,00	32	284.807,00	10	224.562,00	8
5	OTROS RECURSOS	% EJECUCIÓN	146.817,00	100	24.903,00	100	24.903,00	100
	<b>Totales</b>		<b>70.213.926,00</b>		<b>57.589.130,00</b>		<b>57.970.507,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 12.00.01.440.70.73A	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
<b>Total (C):</b>	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Financiación gastos actividades (objetivos)	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
<b>Total (D):</b>	6.651.233	6.651.233	6.651.233	6.651.233
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 12.00.01.740.70.73A En materia E4+ IDAE	32.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
<b>Total (C):</b>	32.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL En materia E4+IDAE (explotación) En materia E4+IDAE (incentivos a terceros)	4.679.507 27.320.493	3.275.655 19.124.345	3.275.655 19.124.345	3.275.655 19.124.345
<b>Total (D):</b>	32.000.000	22.400.000	22.400.000	22.400.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
PROYECTO IC MED 12.00.17.740.31.73A	59.425	23.360		0
INTERREG IV-C RENREN 12.00.17.740.22.73A	102.571	36.885		0
INTERREG IV-C POWER 12.00.17.740.30.73 A	519.300	0		0
<b>Total (C):</b>	681.296	60.245		0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Proyecto POWER (incentivos)	300.000	0		0
Proyecto RENRE (explotación)	102.571	36.885		0
Proyecto POWER (explotación)	219.300	0		0
Proyecto ICMED (explotación)	59.425	23.360		0
<b>Total (D):</b>	681.296	60.245		0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A)				
ER BIO AH HIDRO GEO Y OT 12.00.17.00.772.48.73A	6.740.375	6.740.166		8.694.822
E.R. SOLAR 12.00.17.00.786.48.73A	3.656.842	3.681.478		2.068.169
CONVENIO IDAE 12.00.17.00.740.28.73A	9.794.102	9.989.985		10.189.784
FOM ER TRAD AYE (C.LOCALES)12.00.01.00.768.47.73A	1.370.678	959.475		959.475
FOMENTO E. TRADICIONALES 12.00.17.00.772.47.73A	1.456.868	1.669.524		1.570.000
FOM ER TRAD AYE EMPRESAS 12.00.01.00.772.47.73A	7.767.177	5.437.024		5.437.024
<b>Total (C):</b>	30.786.042	28.477.652		28.919.274
ENCARGOS A REALIZAR(B)				
INCENTIVOS A TERCEROS (PASIVOS)	30.786.042	28.477.652		28.919.274
<b>Total (D):</b>	30.786.042	28.477.652		28.919.274
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

(Continúa en el fascículo 3 de 3)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63